

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

IES VIRGEN DE CONSOLACIÓN  
UTRERA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
2021-2022

<b>1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO, LIBROS DE TEXTO Y REFERENCIAS LEGISLATIVAS</b> .....	4
<b>2. VALORES ÉTICOS</b> .....	5
2.1. INTRODUCCIÓN GENERAL.....	5
2.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	5
2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	6
2.4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.....	8
2.5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS .....	9
2.6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE .....	10
2.7. UNIDADES DIDÁCTICAS .....	27
2.7.1. 1º ESO .....	27
2.7.2. 2º ESO .....	27
2.7.3. 3º ESO .....	28
2.7.4. 4º ESO .....	29
2.8. SECUENCIACIÓN.....	30
2.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA E.S.O. ....	30
2.10. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	31
2.11. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	32
2.12. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO .....	32
2.13. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	32
2.14. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	32
2.15. PROCESO DE RECUPERACIÓN .....	34
2.16. PLAN LECTOR.....	35
<b>3. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS</b> .....	36
3.1. INTRODUCCIÓN GENERAL.....	36
3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....	37
3.3. OBJETIVOS.....	38
3.4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	39
3.4.1. 3º DE E.S.O.....	39
3.4.2. 1º DE BACHILLERATO .....	41
3.4.3. 2º DE BACHILLERATO .....	44
3.5. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	46
3.5.1. 3º E.S.O. ....	46
3.5.2. 1º BACHILLERATO .....	47
3.5.3. 2º BACHILLERATO .....	48
3.6. SECUENCIACIÓN.....	48
3.6.1. 3º E.S.O. ....	48
3.6.2. 1º BACHILLERATO .....	49
3.6.3. 2º BACHILLERATO .....	49
3.7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO .....	49
3.8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	50
3.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	50
3.10. PROCESO DE RECUPERACIÓN .....	52
3.11. PLAN LECTOR.....	52
<b>4. FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)</b> .....	53
4.1. INTRODUCCIÓN.....	53
4.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	54
4.3. CONTENIDOS.....	55
4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	58
4.5. UNIDADES DIDÁCTICAS .....	69
4.6. SECUENCIACIÓN.....	72

4.7. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO .....	72
4.8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	72
4.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	72
4.9. PROCESO DE RECUPERACIÓN .....	73
4.10. PLAN LECTOR.....	73
<b>5. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO) .....</b>	<b>74</b>
5.1. INTRODUCCIÓN.....	74
5.2. CONTENIDOS.....	75
5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	76
5.4. UNIDADES DIDÁCTICAS .....	82
5.5. SECUENCIACIÓN.....	85
5.6. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO .....	85
5.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	85
5.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	85
5.9. PROCESO DE RECUPERACIÓN .....	86
5.10. PLAN LECTOR.....	86
<b>6. PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO) .....</b>	<b>87</b>
6.1. INTRODUCCIÓN.....	87
6.2. CONTENIDOS.....	87
6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	89
6.4. UNIDADES DIDÁCTICAS .....	95
6.5. SECUENCIACIÓN.....	97
6.6. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO .....	97
6.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	98
6.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	98
6.9. PROCESO DE RECUPERACIÓN .....	98
6.10. PLAN LECTOR.....	99
<b>7. ACTIVIDADES EXTRESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS .....</b>	<b>99</b>

## **1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y LIBROS DE TEXTO**

En este curso 2021-2022 continuarán los miembros de departamento, **D. Francisco Javier Moreno Rissi** y **D<sup>a</sup>. Alicia Sánchez Dorado**.

La Jefe de Departamento, **D<sup>a</sup>. Alicia Sánchez Dorado** se encargará de los tres grupos de 1º de Bachillerato de **Filosofía** y del grupo B de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**, también de la misma asignatura tiene los grupos A y E Pmar de 3º de E.S.O., y los grupos de **Valores Éticos** de 3º C-B, 3º D pmar y 2º C-D pmar.

**D. Francisco Javier Moreno Rissi** se encargará de los tres grupos de 2º de Bachillerato de **Historia de la Filosofía**, del grupo de **Psicología** y **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**, de los grupos de **Valores Éticos** de 4º A-B, 4º D y de los grupos de 3º B, 3º C y 3º D Pmar de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos**. Es asimismo tutor de 2º Bachillerato C.

En **Valores Éticos** de 1º (**ISBN 9788468239316**), 2º (**ISBN 9788468239323**) y 3º (**ISBN 9788468239330**) y 4º (**9788468235783**) de E.S.O. se utilizarán los libros de texto de la **Editorial Vicens Vives** de los autores **X. Martí Orriols** y **C. Prestel Alfonso**.

En 3º de E.S.O. el libro de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos** (**ISBN 9788468239880**) es de la **Editorial Vicens Vives**, de los autores **M. García Sebastián**, **C. Gatell Arimont** y **X. Martí Orriols**.

En 1º y 2º (**ISBN 9788469814956**) de Bachillerato el libro de **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos** es de la Editorial **Anaya** de los autores **F. Martínez Llorca**, **A. Arenas García-Puente** y **D. Vázquez Couto**.

En Primero de Bachillerato el libro de **Filosofía I** (**ISBN 9788491618577**) es de la **Editorial Editex**, del autor **José Manuel Tarrío**.

En Segundo de Bachillerato, en **Historia de la Filosofía** (**ISBN 9788467587173**) el libro de texto es de la **Editorial SM** de los autores **Manuel Maceiras Fafián**, **Julián Arroyo Pomedá** y **Ramón Emilio Mandado Gutiérrez**. En **Psicología** (**ISBN 9788468039909**), se utilizará el libro de la Editorial **Santillana** elaborado por el Departamento de Ediciones Educativas dirigido por **Teresa Grence Ruiz**.

Este año, siguiendo lo iniciado en el curso anterior, se utilizará material de internet en las clases de Segundo de Bachillerato tanto en **Historia de la Filosofía** como en **Psicología**.

## 2. VALORES ÉTICOS

### 2.1. INTRODUCCIÓN GENERAL

La **finalidad** de la Educación Secundaria Obligatoria según la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo** consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Según indica la **Orden de 15 de enero de 2021** de la Junta de Andalucía **Valores Éticos** es una materia del bloque de asignaturas específicas que se imparte en el primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. Se configura en el marco de la Declaración de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, que propugna los valores que han de sustentar la convivencia social como la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La democracia se entiende así, no sólo como un régimen político sino como un estilo de vida, una forma de concebir la existencia que se constituye a partir de un sistema de valores, en definitiva, de una convicción moral que le da significado. En este sentido nos basaremos en lo expresado en el **Anexo III (materias del bloque de asignaturas específicas) de la Orden de 15 de enero de 2021**.

Valores Éticos debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. Un objetivo que habla de características centrales en el ser humano como la capacidad de pensar reflexivamente, de poner en juego su libertad con responsabilidad, de su búsqueda personal de la vida buena, de su necesidad de convivir con los otros procurando solucionar los inevitables conflictos cotidianos de manera pacífica. Busca el compromiso de todos y todas, a través de la consolidación de una conciencia moral cívica aliada a la acción, mediante la praxis, para no sólo mantener sino mejorar el régimen democrático en que vivimos y apostar por una mejor calidad de vida para todo el planeta.

En el currículo básico se contemplan dos partes principales que se desarrollan en seis bloques de contenidos (a los que se ha añadido uno más, el bloque 7, centrado en favorecer las competencias emocionales), tanto para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, como para el segundo. La primera parte se centra en la idea de dignidad humana como fundamento de los valores éticos y de la capacidad que el ser humano posee de moldear su propia personalidad y elegir sus acciones, a través del uso de su libertad.

La segunda parte de la materia conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la vida humana. Se anima al docente de la asignatura a que incorpore los problemas más acuciantes de la sociedad contemporánea, que incitan a un posicionamiento ético por parte de la ciudadanía, agravados en muchos casos por el tipo de globalización imperante. Problemas como la desigual distribución de recursos que lleva a situaciones de pobreza extrema de una parte importante de la población del planeta; los conflictos políticos y bélicos, vinculados en gran parte a intereses económicos; la violencia y discriminación ejercidas sobre las mujeres, entre otros.

### 2.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Valores Éticos debe centrarse en dotar al alumnado de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren, con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. Es este un objetivo que habla de características centrales en el ser humano como la capacidad de pensar reflexivamente, de poner en juego su libertad con responsabilidad, de su búsqueda personal de la vida buena y de su necesidad de convivir con los otros procurando solucionar los inevitables conflictos cotidianos de manera pacífica. Busca el compromiso de todos y todas, a través de la consolidación de una conciencia moral cívica aliada a la acción, mediante la praxis, para no solo mantener sino mejorar

el régimen democrático en que vivimos y apostar por una mejor calidad de vida para todo el planeta.

En el currículo básico se contemplan dos partes principales, que se desarrollan en seis bloques de contenidos, tanto para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria como para el segundo: la primera parte se centra en la idea de la dignidad humana como fundamento de los valores éticos y de la capacidad que el ser humano posee de moldear su propia personalidad y elegir sus acciones, a través del uso de su libertad. La segunda parte de la materia conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la vida humana. Se anima al personal docente de la materia a que incorpore los problemas más acuciantes de la sociedad contemporánea, que incitan a un posicionamiento ético por parte de la ciudadanía, agravados en muchos casos por la globalización imperante; problemas como la desigual distribución de recursos que lleva a situaciones de pobreza extrema de una parte importante de la población del planeta, los conflictos políticos y bélicos, vinculados en gran parte a intereses económicos o la violencia y discriminación ejercidas sobre las mujeres, entre otros.

Esta materia en su conjunto contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos.

Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medioambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad.

La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC), puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo.

Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma de conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

La materia contribuye a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) mediante el ejercicio de actividades que promuevan en el alumnado la iniciativa personal, la adquisición de hábitos de disciplina, el trabajo individual y en equipo, la responsabilidad, la gestión de toma de decisiones y la resolución de problemas. Asimismo, incluye aspectos como la postura ética de las organizaciones, cómo el conocimiento de esta puede ser un impulso

positivo en el mundo laboral, financiero y empresarial, la necesidad de las normas éticas y el interés por desarrollar los valores y virtudes éticas.

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad y fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que esta se apoya. Además, estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres por razón de sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; y fomenta un uso correcto de las tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas.

En definitiva, esta materia puede constituir el camino de acceso a la propia identidad moral fundamentada en una conciencia autónoma que, lejos de identificarse con el individualismo, se consolide como soporte de juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

#### **2.4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

La enseñanza de Valores Éticos en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes **capacidades**:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.



8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

## **2.5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutoria, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. El diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes,

de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Existen una variedad de recursos educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos. Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes el ser humano se produce por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

## **2.6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

### **PRIMER CICLO DE LA ESO**

#### **Bloque 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.**

##### **Contenidos**

- La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva.
- Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas.
- Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.

##### **Criterios de evaluación**

**Después de cada criterio de evaluación se indica entre paréntesis y en negrita el peso específico que tiene en la evaluación final de cada asignatura.**

**Esta indicación se va a seguir en todas las asignaturas de esta programación.**

1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL. **(2,27%)**

1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA. **(2,27%)**

1.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA. **(2,27%)**

1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP. **(2,27%)**

1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

1.6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA. **(2,27%)**

1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA. **(2,27%)**

1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA. **(2,27%)**

1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA. **(2,27%)**

### **Estándares de aprendizaje**

1.1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

1.2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

1.2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

1.3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

1.3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

1.4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

1.5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

1.5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

1.6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

1.6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

1.7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

1.7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

1.7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

1.8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

1.8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

1.8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de motivarse a sí mismo, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

1.9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

1.9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

## **Bloque 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.**

### **Contenidos**

- La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad.
- La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia.
- Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción.
- La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.

### **Criterios de evaluación**

2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA. **(2,27%)**

2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA. **(2,27%)**

2.3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC. **(2,27%)**

2.4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA. **(2,27%)**

2.5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA. **(2,27%)**

2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA. **(2,27%)**

### **Estándares de aprendizaje**

2.1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

2.1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

2.1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2.2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

2.3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

2.3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

2.3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

2.4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

2.5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

2.5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

2.5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

2.5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

2.6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

2.6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

2.6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

### **Bloque 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA.**

#### **Contenidos**

- Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral.
- El conflicto moral.
- Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral.
- Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.
- Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana.
- Relativismo moral e Intelectualismo moral.
- Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.

#### **Criterios de evaluación**

3.1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA. **(2,27%)**

3.2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA. **(2,27%)**

3.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA. **(2,27%)**

3.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

3.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC. **(2,27%)**

3.6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

3.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA. **(2,27%)**

3.8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

3.9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA. **(2,27%)**

3.10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

### **Estándares de aprendizaje**

3.1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

3.1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

3.2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

3.2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

3.2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

3.4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

3.4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

3.4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

3.5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

3.5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

3.6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

3.6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

3.6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

3.6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

3.7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

3.7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

3.8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

3.8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

3.8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

3.9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

3.9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

3.9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

3.10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

3.10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

3.10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

#### **Bloque 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.**

##### **Contenidos**

- Ética, política y justicia.
- Teoría política de Aristóteles.
- La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales.
- El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático.
- Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana.
- La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española.
- La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos.
- El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.

##### **Criterios de evaluación**

4.1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

4.2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA. **(2,27%)**

4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI,



destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL. **(2,27%)**

4.4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política el Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece CEC, CAA. **(2,27%)**

4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA. **(2,27%)**

4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA. **(2,27%)**

4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA. **(2,27%)**

### **Estándares de aprendizaje**

4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

4.1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

4.2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

4.2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

4.3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

4.3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

4.3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

4.3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4.4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

4.5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

4.5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

4.6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

4.7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

4.7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

4.7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

4.7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

4.8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

4.8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

## **Bloque 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS.**

### **Contenidos**

- Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad.
- Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo.
- La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.

### **Criterios de evaluación**

5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

5.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA. **(2,27%)**

5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor

continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA. **(2,27%)**

5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC. **(2,27%)**

5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA. **(2,27%)**

5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA. **(2,27%)**

5.7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA. **(2,27%)**

### **Estándares de aprendizaje**

5.1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

5.2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

5.2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

5.2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

5.2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

5.3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

5.3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

5.3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

5.4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5.5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.
- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.
- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.

- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.
- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.
- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

5.6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

5.6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

5.6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

5.6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

5.7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.
- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

5.7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

## **Bloque 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

### **Contenidos**

- La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica.
- Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología.
- Ética y ecología.
- Ética y medios de comunicación social.

### **Criterios de evaluación**

6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT. **(2,27%)**

6.2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA. **(2,27%)**

6.3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se

presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA. **(2,27%)**

6.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP. **(2,39%)**

#### **Estándares de aprendizaje**

6.1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

6.1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

6.1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

6.2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

6.3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

6.3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

6.4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

6.4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

6.4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

## VALORES ÉTICOS. 4ºESO

### **Bloque 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.**

#### **Contenidos**

- La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH.
- Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia.

#### **Criterios de evaluación**

1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA. **(6,25%)**

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

### **Bloque 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.**

#### **Contenidos**

- Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada.
- Estado como garante del respeto a los derechos del individuo.
- Ética y socialización global.
- Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral. Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.

#### **Criterios de evaluación**

2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA. **(6,25%)**

2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA. **(6,25%)**

#### **Estándares de aprendizaje**

2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

### **Bloque 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA.**

#### **Contenidos**

- La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI.
- Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología.
- El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal.
- Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.

#### **Criterios de evaluación**

3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD. **(6,25%)**

3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA. **(6,25%)**

3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC. **(6,25%)**

3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC. **(6,25%)**

#### **Estándares de aprendizaje**

3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de

ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

#### **Bloque 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.**

##### **Contenidos**

- La democracia, un estilo de vida ciudadana.
- Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI de una globalización sin regulación ética.
- Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.

##### **Criterios de evaluación**

4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP. **(6,25%)**

4.2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA. **(6,25%)**

##### **Estándares de aprendizaje**

4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

4.2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la



honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

### **Bloque 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS.**

#### **Contenidos**

- Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia.
- Conflictos entre conciencia moral y ley.
- Teoría de la justicia de Rawls.
- Retos para la materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos.
- Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva.
- Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

#### **Criterios de evaluación**

5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA. **(6,25%)**

5.2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA. **(6,25%)**

5.3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA. **(6,25%)**

5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA. **(6,25%)**

5.5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA. **(6,25%)**

#### **Estándares de aprendizaje**

5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

5.3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3o de la DUDH).

5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

5.4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

## **Bloque 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.**

### **Contenidos**

- Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos.
- Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.

### **Criterios de evaluación**

6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA. **(6,25%)**

6.2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA. **(6,25%)**

### **Estándares de aprendizaje**

6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general,

para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

## **2.7. UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **2.7.1. 1º ESO**

#### **Unidad 1. Somos personas.**

1. ¿Qué quiere decir ser persona?
2. ¿Quién dirige mi vida?
3. ¿Cómo he llegado a ser quien soy?
4. ¿Qué importancia tienen las emociones?
5. ¿Todo lo que siento es bueno?

#### **Unidad 2. Vivimos en sociedad.**

1. Las razones para ser sociables.
2. Valores para convivir.
3. Las habilidades sociales.
4. Ponerse en el lugar del otro.
5. La importancia de la asertividad.

#### **Unidad 3. Ética y moral.**

1. De la moral a la ética.
2. Cuestión de valores.
3. Los valores morales.
4. ¿En qué consiste actuar bien?
5. La búsqueda del placer.

#### **Unidad 4. Vivir en democracia.**

1. ¿Qué significa vivir bien?
2. Valores para convivir.
3. De súbditos a ciudadanos.
4. El funcionamiento de la democracia.
5. La Constitución españolas y sus valores.

#### **Unidad 5. Ciudadanos con derechos.**

1. ¿Es lo mismo *justo* que *legal*?
2. El derecho y los derechos.
3. ¿Por qué tenemos derechos?
4. Un código ético para la humanidad.

#### **Unidad 6. Ciencia, técnica y valores.**

1. ¡Cómo ha cambiado el mundo!
2. Las dos caras de la ciencia y la técnica.
3. ¿Dueños o esclavos de las tecnologías?
4. Las consecuencias de la tecnoadicción.

### **2.7.2. 2º ESO**

#### **Unidad 1. En busca de mi identidad.**

1. La crisis de la adolescencia.
2. La influencia del grupo.
3. ¿Cómo forjarse un buen carácter?
4. ¿Qué son las virtudes?

5. Emociones inteligentes.

**Unidad 2. Crecer como personas.**

1. El proceso de socialización.
2. El respeto a la dignidad humana.
3. La conducta asertiva.
4. Las habilidades sociales.

**Unidad 3. De la moral a la ética.**

1. El instinto y la razón.
2. La ley y la moral.
3. El desarrollo de la conciencia moral.
4. ¿De dónde viene la moral?
5. La ética de la felicidad.

**Unidad 4. La democracia como estilo de vida.**

1. El Estado de derecho.
2. Democracia es participación.
3. La democracia y sus riesgos.
4. Nuestros derechos constitucionales.

**Unidad 5. Los derechos humanos.**

1. Todos tenemos derechos.
2. ¿De dónde vienen nuestros derechos? (I)
3. ¿De dónde vienen nuestros derechos? (II)
4. Clasificando nuestros derechos.
5. Los derechos de las mujeres.
6. Los derechos de la infancia.

**Unidad 6. Los retos de la ciencia.**

1. La dimensión moral de la ciencia y de la técnica.
2. El desafío de los dilemas morales.
3. Los retos morales de la medicina y la biotecnología.
4. El problema de la clonación y la eugenesia.

**2.7.3. 3º ESO****Unidad 1. Ser persona y saber convivir.**

1. ¿Cómo se construye nuestra identidad?
2. Lo público y lo privado.
3. Elegir lo correcto: ética y derecho.
4. Valores y virtudes para la democracia.

**Unidad 2. Libertad para elegir.**

1. La conquista de la libertad.
2. La estructura moral de la persona.
3. Ética, inteligencia y libertad.
4. La utilidad al servicio de la sociedad.
5. La ética de John Stuart Mill.

**Unidad 3. Ética y política: la democracia.**

1. ¿Por qué necesitamos la política?
2. La importancia de la justicia.

3. ¿Quién debe gobernar?
4. El gobierno del pueblo.
5. Los valores de la democracia.

#### **Unidad 4. La democracia española y la Unión Europea.**

1. La Constitución española y los derechos humanos.
2. Derechos y deberes en la Constitución.
3. Las principales obligaciones cívicas.
4. El Estado de bienestar.
5. Nuestra casa común: Europa.

#### **Unidad 5. El derecho y los derechos.**

1. ¿De dónde surge la ley?
2. El origen de los derechos humanos actuales.
3. ¿En qué consiste la Declaración de 1948?
4. El incumplimiento de los derechos humanos.
5. ¿Quién vela por nuestros derechos?

#### **Unidad 6. Ciencia, ética y medio ambiente.**

1. Luces y sombras del progreso.
2. Una búsqueda interesada.
3. Ciencia, tecnología y ética.
4. Los límites del desarrollo.

### **2.7.4. 4º ESO**

#### **Unidad 1. Valores para un mundo globalizado**

1. La dignidad como base de nuestros derechos.
2. Los derechos del individuo frente al Estado.
3. El respeto a las libertades fundamentales.
4. La socialización en la era global.
5. La importancia de los medios de comunicación.

#### **Unidad 2. La importancia de la ética**

1. Ética para un mundo cambiante.
2. Es tu vida, son tus normas.
3. Hacia una ética formal.
4. La teoría ética en Kant: una ética formal.
5. La teoría ética de Kant: una ética deontológica.
6. La ética del discurso.

#### **Unidad 3. La democracia como estilo de vida**

1. La democracia, más que una forma de gobierno.
2. El compromiso con el bien común.
3. Las amenazas de una globalización sin control.
4. Proteger nuestros derechos.

#### **Unidad 4. Sociedad y justicia. Los derechos humanos.**

1. Derecho, moral y justicia.
2. En defensa de la justicia.
3. La justicia como equidad.
4. Los derechos humanos como fundamento de la justicia.

5. En defensa de los derechos humanos.
6. Hacia una justicia universal.

#### **Unidad 5. El derecho a la paz.**

1. La paz y la seguridad, derechos fundamentales.
2. Las nuevas amenazas para la paz (I)
3. Las nuevas amenazas para la paz (II)
4. Las guerras y sus consecuencias
5. El papel de España en defensa de la paz.
6. Hacia una cultura de la paz.

#### **Unidad 6. Ética, ciencia y técnica.**

1. Ciencia, técnica y economía.
2. Empresa y sociedad de mercado.
3. Hacia una ética deontológica.
4. El papel de la ética en una sociedad de mercado.
5. Nuestra responsabilidad como consumidores.

### **2.8. SECUENCIACIÓN**

En todos los niveles se realizará la siguiente secuenciación:

**Primer trimestre:** unidades 1 y 2.

**Segundo trimestre:** unidades 3 y 4.

**Tercer trimestre:** unidades 5 y 6.

### **2.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA E.S.O.**

El marco normativo autonómico de referencia sería:

- **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Decreto 182/2020, de 10 de noviembre**, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- **Circular Informativa de 25 de febrero de 2021**, sobre los cambios introducidos en las Órdenes que desarrollan el currículo y la atención a la diversidad en las etapas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

La atención a la diversidad del alumnado implica, por tanto, que los materiales curriculares deben posibilitar una intervención abierta del profesorado, de forma que los componentes de la Programación didáctica puedan variar según las necesidades peculiares del alumnado. De esta manera flexible, se tienen que adoptar medidas de individualización para dar la adecuada respuesta educativa, graduando los niveles de complejidad de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, con actividades apropiadas y la selección oportuna de materiales.

Esta Programación se basa en los contenidos mínimos, que se consideran esenciales y deben ser conocidos por el mayor número posible de alumnos, en cuyo planteamiento se han tenido en cuenta la secuencia lógica interna de la disciplina y la dificultad implícita. Pero, una vez considerados éstos, también se atiende a las necesidades de facilitar una información

complementaria que ofrezca la posibilidad de reforzar o ampliar conocimientos, con el fin de abarcar la diversidad de nuestro alumnado.

Para atender a esa diversidad de situaciones y capacidades, trabajaremos con actividades de aprendizaje diferenciadas, adaptadas a las necesidades particulares de cada caso.

Para aquellos alumnos que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad a sus posibilidades mediante actividades de apoyo y refuerzo, en las que se volverá a trabajar y reforzar los contenidos mínimos. En aquellos otros casos, en los que los/as alumnos/as resuelven de forma satisfactoria los niveles básicos, plantearemos la realización de actividades de ampliación, con un mayor grado de complejidad, destinadas a ampliar o profundizar determinados conocimientos de cierta importancia o interés para el alumnado.

Es interesante el trabajo a nivel de clase, como por ejemplo la lluvia de ideas o debates sobre algún tema, porque permiten confrontar las ideas, modificar nuestras opiniones, y fomenta el respeto e interés por las ideas y formas de pensar diferentes a las nuestras.

Todas estas medidas, que no afectan a los componentes prescriptivos del currículo, están destinadas a un alumnado con dificultades de aprendizaje no muy importantes. Pero también podemos encontrarnos con un alumnado con necesidades educativas especiales. Estos requieren determinados apoyos y atenciones educativas por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de la personalidad o conducta, tendrán una atención especializada con la finalidad de conseguir su integración, adoptando las medidas necesarias en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la modificación de los criterios de evaluación a sus capacidades. Con ello se pretende que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades.

## **2.10. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

### **Y ADAPTACIONES CURRICULARES.**

Se entiende que un alumno tiene necesidades educativas especiales (acnee) cuando presenta mayores dificultades que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, debido a causas internas, a condicionantes socioambientales o a un historial educativo desajustado, y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones en los elementos de acceso o elementos básicos del currículo ordinario, de la misma manera podemos incluir en este apartado a los alumnos con altas capacidades intelectuales recogidos anteriormente.

Esta definición nos lleva a afirmar que las necesidades educativas tienen un carácter interactivo y relativo:

- Interactivo, porque se entiende que su origen no se encuentra exclusivamente en el alumno, sino también en las características del entorno sociofamiliar y educativo y en su relación con el alumno. Así, se le otorga una mayor responsabilidad a la escuela para paliar o compensar las dificultades educativas que los alumnos presentan.

- Relativo, porque dependen del contexto escolar concreto donde se halle el alumno.

Las dificultades de aprendizaje (o Necesidades Educativas) pueden analizarse como un continuo:

- En uno de los polos, estarían las dificultades de aprendizaje no muy importantes, a las que el maestro da respuesta con medidas ordinarias de individualización como actividades de refuerzo o una mayor atención en general, (Programas de refuerzo del aprendizaje).

- En el polo opuesto, se encontrarían las dificultades que son generales y permanentes, y requieren medidas educativas extraordinarias, es decir, adaptaciones curriculares significativas (AC significativas).

### **2.11. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Durante el curso los alumnos que suspendan una evaluación podrán recuperarla presentando el Cuaderno de trabajo debidamente cumplimentado. **Se atenderá a sus condiciones particulares.**

En la **convocatoria extraordinaria** de septiembre podrán recuperar dicha asignatura presentando el Cuaderno de trabajo con todas las actividades hechas durante el curso y **en las mismas condiciones que a lo largo del curso.**

Los alumnos que suspendan en la **convocatoria extraordinaria** la asignatura de Valores Éticos podrán recuperar dicha asignatura de la misma forma expuesta anteriormente durante el curso siguiente. Habrán de presentar los resúmenes de los temas tratados en la asignatura.

### **2.12. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO**

Para conseguir las anteriores competencias clave el alumno deberá:

1. Elaborar un Cuaderno de trabajo donde se refleje el trabajo diario de la materia. En él aparecerá tanto el trabajo realizado en clase como el elaborado en casa fundamentalmente. Este es el instrumento más importante porque en él se refleja el trabajo del alumno durante todo el curso,
2. Leer y explicar en clase sus respuestas y tomar nota de las correcciones del profesor que deberán quedar reflejadas en otro color diferente (normalmente rojo), para distinguir lo hecho por él de lo corregido en clase.
3. Si la cuestión planteada es polémica se establecerá un debate a partir del trabajo previo realizado por el alumno.
4. Relacionar los temas estudiados con la actualidad buscando ejemplos cotidianos que ayuden a comprender los contenidos estudiados.

### **2.13. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Observación de la actitud ante la asignatura (interés, trabajo diario, participación, curiosidad, constancia...)
2. Corrección del Cuaderno de trabajo.
3. Corrección de las actividades propuestas.

### **2.14. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Debido a las adaptaciones curriculares en todos los niveles, que se nos piden desde la Consejería de Educación y Deportes por la pandemia del COVID 19, se indican a continuación en cada unidad en color rojo los criterios fundamentales que serán evaluados en caso de que la educación deje de ser presencial, en el caso de 1º y 2º de E.S.O., o semipresencial en el caso de 3º y 4º de E.S.O. y 1º y 2º de Bachillerato.**

Los instrumentos anteriormente descritos ayudarán a evaluar los criterios de evaluación y sus correspondientes competencias clave en cada una de las unidades didácticas. **La nota de cada evaluación es la media aritmética de las notas sacadas por el alumno en cada unidad didáctica.** De igual forma, la nota de cada unidad es la media aritmética de las notas de cada uno de los criterios de evaluación.

En **1º de E.S.O.** en el **primer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con los **criterios de evaluación** siguientes:

**Unidad 1. Somos personas.** Criterios de evaluación: 1.1., 1.5., 1.7., 1.8.

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 1.1. y 1.5.**

**Unidad 2. Vivimos en sociedad.** Criterios de evaluación: 2.1., 2.2., 2.5., 2.6

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 2.1. y 2.2.**



En el **segundo trimestre** se evaluarán las siguientes unidades:

**Unidad 3. Ética y moral.** Criterios de evaluación: 3.1., 3.4., 3.5., 3.7.

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 3.1. y 3.4.**

**Unidad 4. Vivir en democracia.** Criterios de evaluación: 4.4., 4.5., 4.6.

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 4.4. y 4.5.**

En el **tercer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades:

**Unidad 5. Ciudadanos con derechos.** Criterios de evaluación: 5.1., 5.2., 5.4., 5.5.

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 5.1. y 5.2.**

**Unidad 6. Ciencia, técnica y valores.** Criterios de evaluación: 6.1, 6.2, 6.3.

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 6.1. y 6.2.**

En **2º de E.S.O.** en el **primer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con los **criterios de evaluación** siguientes:

**Unidad 1. En busca de mi identidad.** Criterios de evaluación: 1.2, , 1.6, 1.7

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 1.2, 1.6**

**Unidad 2. Crecer como personas.** Criterios de evaluación: 2.2, 2.5

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 2.2.**

En el **segundo trimestre** se evaluarán las siguientes unidades:

**Unidad 3. De la moral a la ética.** Criterios de evaluación: 3.2, 3.6, 3.9

**En caso de no ser presencial se evaluará sólo el criterio 3.2., 3.6**

**Unidad 4. La democracia como estilo de vida.** Criterios de evaluación: 4.3, 4.4, 4.5

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 4.3, 4.4**

En el **tercer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades:

**Unidad 5. Los derechos humanos.** Criterios de evaluación: 5.2, 5.5, 5.6

**En caso de no ser presencial se evaluará sólo el criterio 5.2, 5.5**

**Unidad 6. Los retos de la ciencia.** Criterios de evaluación: 6.1, 6.3

**En caso de no ser presencial se evaluarán sólo los criterios 6.1.**

**A partir de 3º de E.S.O. distinguiremos la adaptación para semipresencial y no presencial.**

En **3º de E.S.O.** en el **primer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con los **criterios de evaluación** siguientes:

**Unidad 1. Ser persona y saber convivir.** Criterios de evaluación: 1.2., 2.4., 5.1, 1.4.

**Semipresencial: 1.2., 2.4., 5.1.**

**No presencial: 1.2. y 2.4.**

**Unidad 2. Libertad para elegir.** Criterios de evaluación: 3.3.

**En esta unidad se mantiene el mismo criterio en todas las modalidades.**

En el **segundo trimestre** se evaluarán las siguientes unidades:

**Unidad 3. Ética y política: la democracia.** Criterios de evaluación: 4.1., 4.4

**Semipresencial: 4.1. y 4.4.**

**No presencial: 4.1.**

**Unidad 4. La democracia española y la Unión Europea.** Criterios de evaluación: 4.5., 4.6., 4.7., 4.8.

**Semipresencial: 4.5., 4.6., 4.7.**

**No presencial: 4.5., 4.6.**

En el **tercer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades:

**Unidad 5. El derecho y los derechos.** Criterios de evaluación: 5.1., 5.2., 5.3., 5.6., 5.7.

**Semipresencial: 5.1., 5.2., 5.3., 5.6.**

**No presencial: 5.1., 5.2., 5.3.**

**Unidad 6. Ciencia, ética y medio ambiente.** Criterios de evaluación: 6.3., 6.4.

**Semipresencial: 6.3., 6.4.**

**No presencial: 6.3.**

En **4º de E.S.O.** en el **primer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus criterios de evaluación correspondientes:

**Unidad 1. Valores para un mundo globalizado.** Criterios de evaluación: 2.1., 2.2

**Semipresencial: 2.1., 2.2.**

**No presencial: 2.1.**

**Unidad 2. La importancia de la ética.** Criterios de evaluación: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4

**Semipresencial: 3.1, 3.2, 3.3**

**No presencial: 3.1, 3.2**

En el **segundo trimestre** se evaluarán las siguientes unidades:

**Unidad 3. La democracia como estilo de vida.** Criterios de evaluación: 4.1, 4.2

**Semipresencial: 4.1, 4.2**

**No presencial: 4.3**

**Unidad 4. Sociedad y justicia. Los derechos humanos.** Criterios de evaluación: 5.1, 5.2, 5.3

**Semipresencial: 5.1, 5.2**

**No presencial: 5.1**

En el **tercer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades:

**Unidad 5. El derecho a la paz.** Criterios de evaluación: 5.4, 5.5

**Semipresencial: 5.4, 5.5**

**No presencial: 5.4**

**Unidad 6. Ética, ciencia y técnica.** Criterios de evaluación: 6.1., 6.2

**Semipresencial: 6.1, 6.2**

**No presencial: 6.1**

## **2.15. PROCESO DE RECUPERACIÓN**

Durante el curso los alumnos que suspendan una evaluación podrán recuperarla presentando el Cuaderno de trabajo debidamente cumplimentado y **justificando de forma oral** el trabajo realizado.

En la **convocatoria extraordinaria** de septiembre podrán recuperar dicha asignatura, de igual forma que durante el curso, presentando el Cuaderno de trabajo con todas las actividades hechas durante el curso y **justificando de forma oral** el trabajo realizado. Se tendrá en cuenta el documento elaborado por la dirección del Centro para el **seguimiento del alumnado que no promociona de curso**. De los alumnos que suspendan en la convocatoria extraordinaria se guardará en el Departamento una copia del informe individualizado entregado en la evaluación ordinaria.

Los alumnos que suspendan en la **convocatoria extraordinaria** y pasen de curso por imperativo legal, podrán recuperar dicha asignatura aprobando los **Valores Éticos** del nuevo curso. En caso de que el alumno no curse la asignatura de Valores Éticos, entregará el cuaderno de trabajo con el resumen de los temas trabajados.

### **2.16. PLAN LECTOR**

En las clases se utilizarán los siguientes elementos didácticos para mejorar la competencia lingüística:

1. Lectura del libro de texto en clase, en algunos momentos, por parte del alumnado haciéndole preguntas sobre la comprensión de lo leído.
2. Preguntas en clase sobre el significado de los términos más cultos o importantes del texto leído.
3. Lectura en clase de ***El libro de los grandes valores*** de Alfonso López Quintás, una hora por trimestre pidiendo a los alumnos su opinión sobre lo leído.

### **3. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

#### **3.1. INTRODUCCIÓN GENERAL**

**Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos** es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 3º de Educación Secundaria Obligatoria y en 1º y 2º de Bachillerato, (y atendemos en su exposición al **Anexo IV, materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica**, de secundaria y bachillerato, **de la Orden de 15 de enero de 2021**)

Desde la Comunidad Autónoma de Andalucía se mantiene e implementa el espíritu con el que dicha materia nació, el de promover una ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y las actividades educativas, tal como, por otra parte, recogen los distintos organismos internacionales en sus planteamientos en materia de educación, que instan a que los países incidan en el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación de sus ciudadanos y ciudadanas con el fin de preparar a las personas para una ciudadanía activa.

También la Constitución Española proclama una educación para la democracia en su articulado, así, en el artículo 1.1 se refiere a los valores en los que se debe sustentar la convivencia social que son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; asimismo en el artículo 14 establece la igualdad de todos ante la ley y rechaza cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y en el artículo 27.2 regula que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España. Estas recomendaciones internacionales y el mandato constitucional son los ejes que vertebran el currículo de esta materia.

La acción educativa debe proporcionar a los jóvenes la capacidad de asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo el ejercicio de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia. Además, la identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos cívicos en el entorno escolar y social, permitirá que se inicien en la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.

La Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.

Esta materia promueve el aprendizaje para la convivencia en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, permita la cohesión social. Para lograr estos objetivos se profundiza en los principios de ética personal y social y se incluyen, entre otros contenidos, los relativos a las relaciones humanas y a la educación afectivo-emocional, los derechos, deberes y libertades que garantizan los regímenes democráticos, las teorías éticas y los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana, los relativos a la superación de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres, las características de las sociedades actuales, la tolerancia y la aceptación de las minorías y de las culturas diversas.

Los contenidos no se presentan de modo cerrado y definitivo, porque un elemento sustancial de la educación cívica es la reflexión encaminada a fortalecer la autonomía de alumnos y alumnas para analizar, valorar y decidir desde la confianza en sí mismos, contribuyendo a que construyan un pensamiento y un proyecto de vida propios.

En este sentido, es preciso desarrollar, junto a los conocimientos y la reflexión sobre los valores democráticos, los procedimientos y estrategias que favorezcan la sensibilización, toma de conciencia y adquisición de actitudes y virtudes cívicas. Para lograrlo, es imprescindible hacer de los centros y de las aulas de secundaria lugares modelo de convivencia, en los que se respeten las normas, se fomente la participación en la toma de decisiones de todos los implicados, se permita el ejercicio de los derechos y se asuman las responsabilidades y deberes individuales. Espacios, en definitiva, en los que se practique la participación, la aceptación de la pluralidad y la valoración de la diversidad que ayuden a los alumnos y alumnas a construirse una conciencia moral y cívica acorde con las sociedades democráticas, plurales, complejas y cambiantes en las que vivimos.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una asignatura que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, se desarrollará el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se trabajan estos contenidos específicamente, del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación, por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales del alumnado coherentes con lo aprendido, de modo que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

### **3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

**Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos** está directa y plenamente relacionada con las competencias sociales y cívicas (**CSC**). Esta materia contribuye ampliamente a desarrollar las competencias relativas a las capacidades que el alumnado debe adquirir para participar activamente como ciudadano en una sociedad democrática, libre y tolerante; tanto en el Bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación), donde se trabajarán las relaciones de igualdad entre sexos, culturas o etnias distintas, las relaciones personales y sociales entre alumnos y alumnas, como en los restantes bloques donde se trabajarán aspectos concretos de la participación del alumnado en la sociedad (tanto como ciudadano de una Comunidad Autónoma y un país, como de un mundo globalizado).

Asimismo, la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender (**CAA**) fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos. De este modo, el bloque 2 (relaciones interpersonales y de participación) trabajará de forma específica las relaciones personales y afectivas de los estudiantes.

Por su parte, el Bloque 1 (contenidos comunes) es específico para adquirir las capacidades del alumnado para acceder a la información, seleccionarla, analizarla y exponerla críticamente contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital (**CD**), de la competencia en comunicación lingüística (**CCL**) y de la competencia aprender a aprender (**CAA**).

Por último, puesto que el alumnado indagará en otras expresiones culturales distintas de la propia así como, en su aprendizaje cooperativo, elaborará proyectos colectivos y participará en debates de clase, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuirá a la adquisición de las competencias de conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

### **3.3. OBJETIVOS**

La materia **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos** tendrá los siguientes objetivos que contribuirán a que el alumnado adquiera las capacidades que les permitan:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

### **3.4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **3.4.1. 3º DE E.S.O.**

##### **Bloque 1. CONTENIDOS COMUNES.**

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

##### **Criterios de evaluación**

1.1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA. **(6,25%)**

1.2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA. **(6,25%)**

1.3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL. **(6,25%)**

1.4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL. **(6,25%)**

##### **Bloque 2. RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN.**

##### **Contenidos**

- Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.
- Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española.
- El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
- Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
- Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.
- La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

##### **Criterios de evaluación**

2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. **(6,25%)**

2.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA. **(6,25%)**

2.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC. **(6,25%)**

### **Bloque 3. DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS.**

#### **Contenidos**

- Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales.
- Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.
- Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.
- Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

#### **Criterios de evaluación**

3.1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC. **(6,25%)**

3.2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC. **(6,25%)**

### **Bloque 4. LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI.**

#### **Contenidos**

- El Estado de Derecho: su funcionamiento.
- El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.
- La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.
- Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales.
- Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.
- Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.
- Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.
- Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.
- La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

#### **Criterios de evaluación**

4.1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC. **(6,25%)**

4.2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su



mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA. **(6,25%)**

4.3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA. **(6,25%)**

4.4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC. **(6,25%)**

### **Bloque 5. CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL.**

#### **Contenidos**

- Un mundo desigual: riqueza y pobreza.
- La «feminización de la pobreza».
- La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.
- La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.
- Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz.
- Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
- Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.
- Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

#### **Criterios de evaluación**

5.1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC. **(6,25%)**

5.2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC. **(6,25%)**

5.3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC. **(6,25%)**

### **3.4.2. 1º DE BACHILLERATO**

#### **Bloque 1. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES.**

#### **Contenidos**

- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales.
- Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.
- Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
- La capacidad de expresar las emociones.
- Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia.
- El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
- Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
- Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
- Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

**Criterios de evaluación**

1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. **(5%)**

1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA. **(5%)**

1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, Cd. **(5%)**

1.4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC. **(5%)**

1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. **(5%)**

1.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA. **(5%)**

**Bloque 2. EL INDIVIDUO Y LAS REDES SOCIALES.****Contenidos**

- Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
- Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
- Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
- Interculturalidad: ¿enriquecimiento o choque de culturas? el problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
- El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

**Criterios de evaluación**

2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. **(5%)**

2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD. **(5%)**

2.3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA. **(5%)**

2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA. **(5%)**

2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. **(5%)**

2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA. **(5%)**

### **Bloque 3. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS.**

#### **Contenidos**

- Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
- Constitución y estado de derecho. el funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como realidad supranacional.
- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos).
- Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las naciones Unidas.

#### **Criterios de evaluación**

3.1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA. **(5%)**

3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC. **(5%)**

3.3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA. **(5%)**

3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA. **(5%)**

3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CeC. **(5%)**

3.6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA. **(5%)**

3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. **(5%)**

3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA. **(5%)**

### **3.4.3. 2º DE BACHILLERATO**

#### **Bloque 1. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES.**

##### **Contenidos**

- Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
- Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.
- Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.
- Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

##### **Criterios de evaluación**

1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. **(4,76 %)**

1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA. **(4,76 %)**

1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD. **(4,76 %)**

1.4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA. **(4,76 %)**

1.5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA. **(4,76 %)**

1.6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. **(4,76 %)**

1.7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC. **(4,76 %)**

#### **Bloque 2. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES.**

##### **Contenidos**

- Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía, diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. el papel de la mujer en las diferentes culturas.
- Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
- El respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

### **Criterios de evaluación**

2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. **(4,76 %)**

2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD. **(4,76 %)**

2.3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC. **(4,76 %)**

2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA. **(4,76 %)**

2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. **(4,76 %)**

2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC. **(4,76 %)**

### **Bloque 3. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS.**

#### **Contenidos**

- Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
- Constitución y estado de derecho.
- El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
- La Unión europea como espacio supranacional. el proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los estados miembros.
- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos).
- Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

#### **Criterios de evaluación**

3.1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA. **(4,76 %)**

3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA. **(4,76 %)**

3.3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA. **(4,76 %)**

3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al

cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA. **(4,76 %)**

3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC. **(4,76 %)**

3.6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA. **(4,76 %)**

3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA. **(4,76 %)**

3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA. **(4,8 %)**

### **3.5. UNIDADES DIDÁCTICAS**

#### **3.5.1. 3º E.S.O.**

##### **Unidad 1. Construir nuestra identidad.**

1. Conocer cómo somos.
2. Familia y escuela.
3. Libertad y responsabilidad.
4. Protegernos.

##### **Unidad 2. Descubrir a las otras personas.**

1. El valor de la amistad.
2. Vivir en la Red.
3. Etiquetar y discriminar.
4. Sexismo y racismo.
5. Convivir en tolerancia.

##### **Unidad 3. Las personas tenemos derechos.**

1. Los derechos humanos.
2. La Declaración Universal de 1948.
3. El contenido de la Declaración Universal.
4. La situación actual de los Derechos Humanos.
5. ¿Cómo se defienden nuestros derechos?

##### **Unidad 4. La ciudadanía implica deberes.**

1. Deberes y derechos: las dos caras del civismo.
2. El valor de las normas.
3. El conflicto entre moral y ley.
4. Los deberes hacia las personas.
5. Los deberes hacia el entorno.

##### **Unidad 5. Vivir en democracia.**

1. La democracia, una idea revolucionaria.
2. Los fundamentos de la democracia.
3. Los valores democráticos.
4. Democracia en una sociedad plural.
5. La democracia es participación.
6. Hacia una democracia de calidad.

**Unidad 6. La democracia española.**

1. La Constitución de 1978.
2. Los poderes y las instituciones del Estado.
3. La participación ciudadana: las elecciones.
4. El Estado del bienestar.
5. La financiación de los servicios públicos.
6. Pluralismo político y medios de comunicación.

**Unidad 7. Vivimos en un mundo globalizado.**

1. Globalización e interdependencia.
2. Desigualdad en el mundo global.
3. Las causas de la desigualdad.
4. Los rostros de la pobreza.
5. Construir un mundo más justo.

**Unidad 8. Convivir en paz.**

1. Convivimos en el mundo.
2. La dinámica de la violencia.
3. La guerra: sus causas y sus víctimas.
4. Los conflictos en el mundo actual.
5. La paz, una alternativa posible.

**3.5.2. 1º BACHILLERATO****Unidad 1. Relaciones afectivas.**

1. Los afectos y las emociones.
2. Las relaciones familiares y amistosas.
3. Las relaciones afectivo-sexuales.
4. Infecciones de transmisión sexual.

**Unidad 2. Prejuicios sexuales.**

1. El origen de los prejuicios.
2. Discriminación sexista.
3. Discriminación racial y cultural.
4. Discriminación sexual.

**Unidad 3. Problemas morales.**

1. La vida y la bioética.
2. La perspectiva bioética de la muerte.
3. El problema del reparto de la riqueza.
4. Otros problemas morales.

**Unidad 4. La convivencia.**

1. Asociaciones ciudadanas.
2. Conflictos y pobreza en el mundo.
3. Paz y cooperación internacional.
4. La tolerancia.

**Unidad 5. Teoría política.**

1. Formas políticas clásicas.
2. Formas políticas modernas.
3. La ley y la independencia judicial.

4. El Estado de derecho.

**Unidad 6. Nuestra sociedad y sus retos.**

1. El ejercicio del poder en España.
2. La Unión Europea.
3. Los conflictos internacionales.
4. La globalización.

**3.5.3. 2º BACHILLERATO****Unidad 1. Autonomía y responsabilidad.**

1. Autonomía y relaciones personales.
2. Desigualdad entre mujeres y hombres.
3. Ciudadanía y consumo responsable.
4. Adicciones.

**Unidad 2. Ejercer la ciudadanía.**

1. Ciudadanía y fundamentalismos.
2. Ciudadanía y ecologismo.
3. Ciudadanía y participación.
4. El marco de la ley.

**Unidad 3. Cultura y sociedad.**

1. Sociedad y cultura.
2. Diferencias culturales.
3. Identidad cultural y nacional.
4. La mujer y la cultura.

**Unidad 4. Organización ciudadana.**

1. Construir la ciudadanía en la actualidad.
2. Unidos para mejorar la sociedad.
3. Intervenir en todo el mundo.
4. El respeto a los derechos humanos en distintas sociedades.

**Unidad 5. Ciudadanía y política.**

1. La ciudadanía en la actividad política.
2. El funcionamiento de las instituciones en democracia.
3. El Estado social y democrático de derecho.
4. Modelos de ciudadanía.

**Unidad 6. Organismos institucionales.**

1. Globalización, ONU y derechos humanos.
2. La Unión Europea.
3. La Constitución y el Estado españoles.
4. El sistema autonómico.

**3.6. SECUENCIACIÓN****3.6.1. 3º E.S.O.**

**Primer trimestre:** Unidades: de la 1 a la 3.

**Segundo trimestre:** Unidades: de la 4 a la 6.

**Tercer trimestre:** Unidades: de la 7 a la 9.



### **3.6.2. 1º BACHILLERATO**

**Primer trimestre:** Unidades: 1 y 2.

**Segundo trimestre:** Unidades: 3 y 4.

**Tercer trimestre:** Unidades: 5 y 6.

### **3.6.3. 2º BACHILLERATO**

**Primer trimestre:** Unidades: 1 y 2.

**Segundo trimestre:** Unidades: 3 y 4.

**Tercer trimestre:** Unidades: 5 y 6.

## **3.7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO**

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace imprescindible que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan en modo de ser cotidiano de los ciudadanos.

Por ello consideramos que la metodología en la enseñanza de la **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos** es tanto o más importante que los contenidos que en ella se deben tratar. La construcción colectiva del pensamiento, la implementación de la autonomía personal del alumnado así como la implantación en sus hábitos de vida de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias, son el camino más adecuado para impartir esta materia.

Para la consecución de estos objetivos se proponen las siguientes **líneas metodológicas**:

Se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula.

Se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores, dándose prioridad por tanto a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.

Deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana. En el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo al mismo tiempo que la elaboración y maduración de conclusiones personales. Se utilizarán contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase. En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado, las tecnologías de la Información y la Comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, son fundamentales la utilización de programas de presentación de diapositivas y, la utilización de las pizarras digitales. Así mismo, el cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y las problemáticas ahí tratadas. La prensa

escrita es un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

Para conseguir las anteriores competencias básicas el alumno deberá seguir los mismos procedimientos y técnicas propuestos en Valores Éticos:

1. Elaborar un Cuaderno de trabajo donde se refleje el trabajo diario de la materia. En él aparecerá tanto el trabajo realizado en clase como el elaborado en casa fundamentalmente. Este es el instrumento más importante porque en él se refleja el trabajo del alumno durante todo el curso.
2. Leer y explicar en clase sus respuestas y tomar nota de las correcciones del profesor que deberán quedar reflejadas en otro color diferente (normalmente rojo), para distinguir lo hecho por él de lo corregido en clase.
3. Si la cuestión planteada es polémica se establecerá un debate a partir del trabajo previo realizado por el alumno.
4. Relacionar los temas estudiados con la actualidad buscando ejemplos cotidianos que ayuden a comprender los contenidos estudiados.

### **3.8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Observación de la actitud ante la asignatura (interés, trabajo diario, participación, curiosidad, constancia...)
2. Corrección del Cuaderno de trabajo.
3. Corrección de las actividades propuestas.
4. Realización de pruebas objetivas evaluables.

### **3.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los instrumentos anteriormente descritos ayudarán a evaluar las unidades didácticas. **La nota de cada evaluación es la media aritmética de las notas sacadas por el alumno en cada unidad didáctica.** De igual forma la nota de cada unidad es la media aritmética de las notas de cada uno de los criterios de evaluación.

En 3 de E.S.O. en el **primer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 1. Construir nuestra identidad.** Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 1.3., 1.4.

**Semipresencial: 1.1., 1.2., 1.3.**

**No presencial: 1.1., 1.2.**

**Unidad 2. Descubrir a las otras personas.** Criterios de evaluación: 2.1., 2.2., 2.3.

**Semipresencial: 2.1., 2.2.**

**No presencial: 2.1.**

En el **segundo trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 3. Las personas tenemos derechos.** Criterio de evaluación: 3.1.

**Semipresencial: no se modifica nada.**

**No presencial: no se modifica nada.**

**Unidad 4. La ciudadanía implica deberes.** Criterio de evaluación: 3.2.

**Semipresencial: no se modifica nada.**

**No presencial: no se modifica nada.**

**Unidad 5. Vivir en democracia.** Criterio de evaluación: 4.1.

**Semipresencial: no se modifica nada.**

**No presencial: no se modifica nada.**

En el **tercer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 6. La democracia española.** Criterios de evaluación: 4.2., 4.3., 4.4.

**Semipresencial: 4.2., 4.3.**

**No presencial: 4.2.**

**Unidad 7. Vivimos en un mundo globalizado.** Criterio de evaluación: 5.1.

**Semipresencial: no se modifica nada.**

**No presencial: no se modifica nada.**

**Unidad 8. Convivir en paz.** Criterios de evaluación: 5.2., 5.3., 5.4.

**Semipresencial: 5.2., 5.3.**

**No presencial: 5.2.**

En **1º de Bachillerato** en el **primer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 1. Relaciones afectivas.** Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 1.3.

**Semipresencial: 1.1., 1.2.**

**No presencial: 1.1.**

**Unidad 2. Prejuicios sexuales.** Criterios de evaluación: 1.4., 1.5., 1.6.

**Semipresencial: 1.4., 1.5.**

**No presencial: 1.4.**

En el **segundo trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 3. Problemas morales.** Criterios de evaluación: 2.1., 2.2., 2.3.

**Semipresencial: 2.1., 2.2.**

**No presencial: 2.1.**

**Unidad 4. La convivencia.** Criterios de evaluación: 2.4., 2.5., 2.6.

**Semipresencial: 2.4., 2.5.**

**No presencial: 2.4.**

En el **tercer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 5. Teoría política.** Criterios de evaluación: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4.

**Semipresencial: 3.1., 3.2., 3.3.**

**No presencial: 3.1., 3.2.**

**Unidad 6. Nuestra sociedad y sus retos.** Criterios de evaluación: 3.5., 3.6., 3.7., 3.8.

**Semipresencial: 3.5., 3.6., 3.7.**

**No presencial: 3.5., 3.6.**

En **2º de Bachillerato** en el **primer trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 1. Autonomía y responsabilidad.** Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 1.3.

**Semipresencial: 1.1., 1.2.**

**No presencial: 1.1.**

**Unidad 2. Ejercer la ciudadanía.** Criterios de evaluación: 1.4., 1.5., 1.6.

**Semipresencial: 1.4., 1.5.**

**No presencial: 1.4.**

En el **segundo trimestre** se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 3. Cultura y sociedad.** Criterios de evaluación: 2.1., 2.2., 2.3.

**Semipresencial: 2.1., 2.2.**

**No presencial: 2.1.**

**Unidad 4. Organización ciudadana.** Criterios de evaluación: 2.4., 2.5., 2.6.

**Semipresencial: 2.4., 2.5.**

**No presencial: 2.4.**

En el tercer trimestre se evaluarán las siguientes unidades con sus **criterios de evaluación** correspondientes:

**Unidad 5. Ciudadanía y política.** Criterios de evaluación: 3.1., 3.2., 3.3., 3.4.

**Semipresencial: 3.1., 3.2., 3.3.**

**No presencial: 3.1., 3.2.**

**Unidad 6. Organismos institucionales.** Criterios de evaluación: 3.5., 3.6., 3.7., 3.8.

**Semipresencial: 3.5., 3.6., 3.7.**

**No presencial: 3.5., 3.6.**

### **3.10. PROCESO DE RECUPERACIÓN**

Durante el curso los alumnos que suspendan una evaluación podrán recuperarla presentando el Cuaderno de trabajo debidamente cumplimentado y **justificando de forma oral** dicho trabajo.

En la **convocatoria extraordinaria** de septiembre podrán recuperar dicha asignatura, de igual forma que durante el curso, presentando el Cuaderno de trabajo con todas las actividades hechas durante el curso y **justificando de forma oral** el trabajo realizado.

Los alumnos que suspendan en la **convocatoria extraordinaria** la asignatura de Ciudadanía podrán recuperar dicha asignatura de la misma forma expuesta anteriormente durante el curso siguiente. Para los alumnos de ESO se tendrá en cuenta el documento elaborado por la dirección del Centro para el **seguimiento del alumnado que no promociona de curso**. De los alumnos que suspendan en la convocatoria extraordinaria se guardará en el Departamento una copia del informe individualizado entregado en la evaluación ordinaria. Habrán de presentar los resúmenes de los temas trabajados en clase.

### **3.11. PLAN LECTOR**

En las clases se utilizarán los siguientes elementos didácticos para mejorar la competencia lingüística:

1. Lectura del libro de texto en clase, en algunos momentos, por parte del alumnado haciéndole preguntas sobre la comprensión de lo leído.
2. Preguntas en clase sobre el significado de los términos más cultos o importantes del texto leído.
3. Lectura en clase de ***El libro de los grandes valores*** de Alfonso López Quintás, una hora por trimestre pidiendo a los alumnos su opinión sobre lo leído.

#### **4. FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)**

##### **4.1. INTRODUCCIÓN**

La materia Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato, y en la exposición que sigue nos basaremos en el anexo II de las materias del bloque de asignaturas troncales de Bachillerato, de la **Orden de 15 de enero de 2021**. La materia Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante la estructuración de los contenidos en bloques.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática.

Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

Por su carácter interdisciplinar, la asignatura contribuye a la formación integral del alumnado. La filosofía es una actividad reflexiva y crítica que, a partir de las aportaciones de las ciencias y de otras disciplinas, pretende realizar una síntesis global a cerca de lo que es el hombre, el conocimiento, la conducta adecuada y la vida social y política.

En este mundo de la hegemonía de la ciencia y de la tecnología, la Filosofía viene a situar las cosas en su sitio fomentando la reflexión y la conciencia crítica.

En este sentido la Filosofía, como materia de Bachillerato, debe desempeñar las tres funciones siguientes:

- 1ª. Propiciar una actitud reflexiva y crítica, acostumbrando a los alumnos a no aceptar ninguna idea, hecho o valor si no es a partir de un análisis riguroso.
- 2ª. Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente y autónomo.
- 3ª. Integrar, en una visión de conjunto, la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

En consecuencia de estas tres funciones se desprenden tres **principios** fundamentales de esta asignatura:

- 1º. La Filosofía debe promover la reflexión pero sobre problemas que, aunque sean abstractos, tienen que ver directa o indirectamente con la realidad histórica en la que se vive.
- 2º. La Filosofía no puede aprenderse en sí misma puesto que es una tarea inacabada, sino que tan sólo se puede aprender a filosofar, como decía Kant, es decir a dar respuestas a los problemas actuales de la Filosofía a partir de la respuesta de los filósofos que nos han precedido.
- 3º. La Filosofía debe ayudar a situar los pensamientos más que a buscar un pensamiento que pueda plantearse como la solución definitiva a todas nuestras preguntas.

#### **4.2. OBJETIVOS DE LA ETAPA**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

En concreto, la asignatura de **Filosofía** ha de contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

1. Reflexionar sobre los problemas filosóficos que se plantea el ser humano.
2. Comprender los problemas filosóficos y emplear con propiedad los conceptos para su análisis y discusión.
3. Argumentar de modo coherente los propios puntos de vista.
4. Utilizar y valorar el diálogo, y el conocimiento de otros puntos de vista diferentes.
5. Valorar el papel que la razón humana puede desempeñar para construir una sociedad más justa, democrática y solidaria.
6. Analizar textos filosóficos identificando los problemas que plantean y valorar críticamente las soluciones que aportan.

Esta última capacidad es la decisiva a la hora de alcanzar los **objetivos mínimos** de la asignatura.

### **4.3. CONTENIDOS**

Se distribuirán en una introducción y cinco bloques temáticos y sus respectivas unidades didácticas:

#### **Bloque 1. CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

- Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

#### **Bloque 2. EL SABER FILOSÓFICO.**

2.1	La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia
2.2	El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
2.3	El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía
2.4	Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico
2.5	Funciones y vigencia de la Filosofía

**Bloque 3. EL CONOCIMIENTO.**

3.1	El problema filosófico del conocimiento. La verdad
3.2	La teoría del conocimiento
3.3	Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad
3.4	Racionalidad teórica y práctica
3.5	La abstracción
3.6	Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional
3.7	La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad
3.8	Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia
3.9	Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo
3.10	La visión aristotélica del quehacer científico
3.11	La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos
3.12	Técnica y Tecnología: saber y praxis
3.13	Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción

**Bloque 4. LA REALIDAD.**

4.1	La explicación metafísica de la realidad
4.2	La metafísica como explicación teórica de la realidad
4.3	La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles
4.4	La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad
4.5	La pregunta por el origen y estructura de lo real
4.6	La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo
4.7	La necesidad de categorizar racionalmente lo real
4.8	Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza
4.9	La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza
4.10	El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico
4.11	El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad
4.12	La visión contemporánea del Universo
4.13	El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos

**Bloque 5. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.**

5.1	Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana
5.2	La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia
5.3	La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista
5.4	El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad
5.5	El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo
5.6	La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad



5.7	El ser humano en la filosofía contemporánea
5.8	La reflexión filosófica sobre el cuerpo
5.9	Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana
5.10	La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia

### **Bloque 6. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.**

#### **Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.**

6.1.1	La Ética. Principales teorías sobre la moral humana
6.1.2	La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral
6.1.3	Relativismo y universalismo moral
6.1.4	El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas
6.1.5	La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant
6.1.6	La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado
6.1.7	Principales interrogantes de la Filosofía política
6.1.8	La Justicia según Platón
6.1.9	El convencionalismo en los Sofistas
6.1.10	El realismo político: Maquiavelo
6.1.11	El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu
6.1.12	La paz perpetua de Kant
6.1.13	Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill
6.1.14	Alienación e ideología según Marx
6.1.15	La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt
6.1.16	La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad

#### **Bloque 6.2: Filosofía, arte y belleza**

6.2.1	La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música
6.2.2	La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré
6.2.3	La Estética filosófica, función y características
6.2.4	El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad
6.2.5	El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad
6.2.6	La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música

#### **Bloque 6.3: Filosofía y lenguaje. La representación filosófica del mundo**

6.3.1	Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía
6.3.2	La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad
6.3.3	La lógica proposicional
6.3.4	La Retórica y la composición del discurso
6.3.5	La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos
6.3.6	Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada

#### **Bloque 6.4: Filosofía y economía. Racionalidad práctica en la economía globalizada**

6.4.1	La filosofía y la empresa como proyecto racional
6.4.2	El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa

6.4.3	Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial
-------	--

#### **Bloque 6.5: La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales**

6.5.1	La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios
6.5.2	El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador
6.5.3	La importancia de la Ética para establecer un sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana

#### **4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

##### **Bloque 1. CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

- Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.
- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

<i>Crterios de evaluación</i>	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL <b>(1,89%)</b>	1.1 Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL <b>(1,89%)</b>	2.1 Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA <b>(1,89%)</b>	3.1 Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD <b>(1,89%)</b>	3.2 Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

**Bloque 2. EL SABER FILOSÓFICO.**

- La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
- El saber racional. La explicación pre- racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- Funciones y vigencia de la Filosofía.

<i>Criterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
1.	Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. <b>(1,89%)</b>	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia. 2.1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
2.	Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. <b>(1,89%)</b>	3.1 Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2 Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 4.1 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
3.	Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. <b>(1,89%)</b>	5.1 Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.
4.	Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. <b>(1,89%)</b>	
5.	Analizar de forma crítica fragmentos de textos, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación,	

relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. <b>(1,89%)</b>	
---	--

**Bloque 3. EL CONOCIMIENTO.**

- El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- La teoría del conocimiento.
- Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- Racionalidad teórica y práctica.
- La abstracción.
- Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- La verdad como propiedad de las cosas.
- La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- El método hipotético-deductivo.
- La visión aristotélica del quehacer científico.
- La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

<i>Criterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
1.	Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. <b>(1,89%)</b>	1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. 2.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
2.	Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. <b>(1,89%)</b>	2.2 Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros,
3.	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus	

	elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. <b>(1,89%)</b>	construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. 3.1 Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. 4.1 Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. 4.2 Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. 4.3 Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. 5.1 Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.
4.	Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. <b>(1,89%)</b>	6.1 Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. 7.1 Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. 7.2 Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.
5.	Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. <b>(1,89%)</b>	
6.	Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. <b>(1,89%)</b>	
7.	Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. <b>(1,89%)</b>	

#### Bloque 4. LA REALIDAD.

- La explicación metafísica de la realidad.
- La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- La pregunta por el origen y estructura de lo real.

- La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: la búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- La visión contemporánea del Universo.
- El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

<i>Criterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
1.	Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. <b>(1,89%)</b>	1.1 Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1 Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
2.	Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. <b>(1,89%)</b>	2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
3.	Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. <b>(1,89%)</b>	2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4 Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.
4.	Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. <b>(1,89%)</b>	3.1 Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2 Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 3.3 Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo,
5.	Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. <b>(1,89%)</b>	

		<p>indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p> <p>4.1 Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5.1 Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2 Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
--	--	---

#### Bloque 5. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.

- Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
- El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.
- El ser humano en la filosofía contemporánea.
- La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

<i>Criterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
1.	Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. <b>(1,89%)</b>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1 Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2 Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p>
2.	Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. <b>(1,89%)</b>	
3.	Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que	

	caracterizan a la especie humana. <b>(1,89%)</b>	3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
4.	Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. <b>(1,89%)</b>	3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.
5.	Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. <b>(1,89%)</b>	3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.
6.	Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. <b>(1,89%)</b>	4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.
7.	Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. <b>(1,89%)</b>	5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.
8.	Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. <b>(1,89%)</b>	5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.
		5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, aréte, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.
		6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.
		7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.
		8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.
		8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.



**Bloque 6. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.****Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.**

- La ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral
- Relativismo y universalismo moral
- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas
- La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant
- La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado
- Principales interrogantes de la Filosofía política
- La Justicia según Platón
- El convencionalismo en los Sofistas
- El realismo político: Maquiavelo
- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu
- La paz perpetua de Kant
- Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill
- Alienación e ideología según Marx
- La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt
- La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad

<i>Criterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
1.	Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. <b>(1,89%)</b>	1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
2.	Reconocer el objeto y función de la Ética.	1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
3.	Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. <b>(1,89%)</b>	2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
4.	Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. <b>(1,89%)</b>	3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
5.	Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. <b>(1,89%)</b>	3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
6.	Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y	

	evaluar lo ya experimentado. <b>(1,89%)</b>	4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.
7.	Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. <b>(1,89%)</b>	4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

**Bloque 6.2: Filosofía, arte y belleza**

- La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música
- La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré
- La Estética filosófica, función y características
- El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad
- El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad
- La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música

<i>Criterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
8.	Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. <b>(1,89%)</b>	8.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.
9.	Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. <b>(1,89%)</b>	9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la

10.	Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. <b>(1,89%)</b>	cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.
11.	Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. <b>(1,89%)</b>	<p>10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p>

### Bloque 6.3: Filosofía y lenguaje. La representación filosófica del mundo

- Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía
- La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad
- La lógica proposicional
- La Retórica y la composición del discurso
- La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos
- Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada

<i>Criterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
12.	Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. <b>(1,89%)</b>	12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.
13.	Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. <b>(1,89%)</b>	13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.
14.	Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. <b>(1,89%)</b>	<p>14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p>

15.	Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. <b>(1,89%)</b>	15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.
16.	Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. <b>(1,89%)</b>	16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación. 16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia. 16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

#### Bloque 6.4: Filosofía y economía. Racionalidad práctica en la economía globalizada

- La filosofía y la empresa como proyecto racional
- El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa
- Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

<i>Crterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
17.	Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. <b>(1,89%)</b>	17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.
18.	Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una ideao proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. <b>(1,89%)</b>	18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.
19.	Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. <b>(1,89%)</b>	19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

#### Bloque 6.5: La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales

- La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios
- El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador
- La importancia de la Ética para establecer un sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana

<i>Criterios de evaluación</i>		<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
20.	Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. <b>(1,89%)</b>	20.1 Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. 21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. 22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.
21.	Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. <b>(1,89%)</b>	23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.
22.	Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. <b>(1,89%)</b>	
23.	Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. <b>(1,89%)</b>	
24.	Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. <b>(1,72%)</b>	

#### **4.5. UNIDADES DIDÁCTICAS**

1: Contenidos transversales	Todas las unidades
2: El saber filosófico	Unidad 1: Introducción a la filosofía
3: El conocimiento	Unidad 2: El problema filosófico del conocimiento. La verdad Unidad 3: Ciencia, tecnología y filosofía. La filosofía de la ciencia
4: La realidad	Unidad 4: La explicación metafísica de la realidad Unidad 5: Las cosmovisiones científicas sobre el universo
5: El ser humano	Unidad 6: Evolución. Naturaleza y cultura Unidad 7: La reflexión filosófica sobre el ser humano

6: La racionalidad práctica	
6.1: Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social	Unidad 8: La ética: principales teorías sobre la moral humana Unidad 9: Los fundamentos filosóficos del Estado
6.2: Filosofía, Arte y Belleza	Unidad 10: Estética y capacidad simbólica del ser humano
6.3: Filosofía y Lenguaje. La representación filosófica del mundo	Unidad 11: Comunicación y lógica
6.4: Filosofía y economía. Racionalidad práctica en la economía globalizada.	Unidad 12: Mundo empresarial y emprendimiento
6.5: La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales	

### **Unidad 1. Introducción a la filosofía**

1. La filosofía como paso del mito al logos
2. La filosofía como ejercicio de la racionalidad teórica y práctica
3. Alcance de la filosofía: filosofía, ciencia y religión
4. La filosofía y su desarrollo histórico

### **Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento. La verdad**

1. ¿Qué es el conocimiento?
2. Fundamento y límites del conocimiento
3. La verdad
4. El conocimiento y la verdad
5. El pensamiento crítico

### **Unidad 3. Ciencia, tecnología y filosofía. La filosofía de la ciencia**

1. ¿Qué es la ciencia?
2. El método científico
3. La filosofía de la ciencia
4. Hacia una revisión de la ciencia

### **Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad**

1. El Ser de Parménides y el devenir de Heráclito
2. Platón: apariencia y realidad
3. La metafísica de Aristóteles
4. Metafísicas espiritualistas y metafísicas materialistas
5. Esencialismo y existencialismo

### **Unidad 5. Las cosmovisiones científicas sobre el universo**

1. El universo aristotélico
2. El paradigma aristotélico-ptolemaico
3. La cosmología medieval: Santo Tomás de Aquino
4. El giro copernicano en la cosmología
5. Hacia la cosmología moderna
6. El paradigma newtoniano
7. El debate cosmológico en la actualidad

### **Unidad 6. Evolución. Naturaleza y cultura**

1. El origen de las especies: del fijismo al evolucionismo
2. Darwin y la selección natural

3. Superación del darwinismo: teoría sintética de la evolución
4. El proceso evolutivo en el ser humano: hominización y humanización
5. Implicaciones filosóficas de la evolución: creacionismo y evolucionismo
6. Antropogénesis y sociogénesis: naturaleza y cultura

#### **Unidad 7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia**

1. Del héroe homérico al helenismo
2. Del teocentrismo medieval al antropocentrismo renacentista
3. El ser humano en la filosofía moderna
4. El ser humano en la filosofía contemporánea: revisión y crítica

#### **Unidad 8. La ética: principales teorías sobre la moral humana**

1. Definición y clasificación de la ética
2. Ética material: Aristóteles
3. Ética heterónoma: Santo Tomás de Aquino
4. Ética intelectualista: Sócrates
5. Ética formal y autónoma: Kant
6. Emotivismo moral de Hume
7. Otras propuestas éticas: utilitarismo, ética discursiva

#### **Unidad 9. Los fundamentos filosóficos del Estado**

1. La filosofía política y sus interrogantes
2. La utopía platónica: del convencionalismo sofista a la justicia platónica
3. Santo Tomás de Aquino: ley natural-ley positiva
4. El realismo político de Maquiavelo
5. El contractualismo
6. Kant y la insociable sociabilidad humana: utopía y paz perpetua
7. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: de Stuart Mill a Marx
8. Vigencia del contractualismo: John Rawls
9. Fundamentos filosóficos del Estado moderno

#### **Unidad 10. Estética y capacidad simbólica del ser humano**

1. Ernst Cassirer y la capacidad simbólica del ser humano
2. Acercamiento a la creación artística: las categorías estéticas
3. El arte y sus implicaciones filosóficas

#### **Unidad 11. Comunicación y lógica**

1. El signo lingüístico: elementos y características
2. Lenguaje, comunicación y argumentación
3. La argumentación: lógica aristotélica
4. La lógica proposicional
5. Las falacias
6. La filosofía del lenguaje y el problema de los universales
7. El movimiento analítico

#### **Unidad 12. Mundo empresarial y emprendimiento**

1. Emprendedores de nuestra vida
2. La empresa como proyecto racional
3. Proyecto empresarial y destrezas filosóficas
4. La dimensión ética de los proyectos empresariales

#### **4.6. SECUENCIACIÓN**

Adaptándonos a las peculiaridades propias de cada grupo, dividiremos los contenidos de un modo equilibrado, trabajando unas cuatro unidades al trimestre. No obstante, el bloque 1 será trabajado a lo largo de todas las unidades, siendo especialmente en el primer trimestre en el que, y a modo de introducción a los conceptos filosóficos fundamentales, incidamos en la lectura y comentario de textos de naturaleza filosófica. Procuraremos un trabajo continuado en el que no se tenga la conciencia de trabajar con contenidos inconexos, por lo que iremos incidiendo en los puntos en común para construir la asignatura sobre un hilo conductor que dote a los contenidos de coherencia y sentido global. Para ello, tomaremos como apoyo el pensamiento de autores señeros de la historia de la filosofía, que sirvan como los elementos nucleares sobre los que ir construyendo el proceso de descubrimiento filosófico.

#### **4.7. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO**

Para conseguir las anteriores competencias clave el alumno deberá:

1. Elaborar un Cuaderno de trabajo donde se refleje el trabajo diario de la materia. En él aparecerá tanto el trabajo realizado en clase como el elaborado en casa fundamentalmente. Es un instrumento importante porque refleja el trabajo del alumno durante todo el curso.
2. Leer y explicar en clase sus respuestas y tomar nota de las correcciones del profesor que deberán quedar reflejadas en otro color diferente (normalmente rojo), para distinguir lo hecho por él de lo corregido en clase.
3. Si la cuestión planteada es polémica se establecerá un debate a partir del trabajo previo realizado por el alumno.
4. Relacionar los temas estudiados con la actualidad buscando ejemplos cotidianos que ayuden a comprender los contenidos estudiados.

Como medidas específicas de atención a la diversidad se tendrán en cuenta en caso de necesitarse:

- Adaptaciones Curriculares de Acceso, para alumnado con nee: modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.
- Adaptaciones Curriculares para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales: modificación de la programación didáctica incluyendo criterios de evaluación de niveles superiores.

#### **4.8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Observación de la actitud ante la asignatura (interés, trabajo diario, participación, curiosidad, constancia...)
2. Corrección del Cuaderno de trabajo.
3. Preguntas en clase sobre las actividades propuestas.
4. Realización de pruebas por escrito de las unidades tratadas en cada evaluación y su correspondiente recuperación.

#### **4.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los instrumentos anteriormente descritos ayudarán a evaluar los estándares de aprendizaje y sus correspondientes competencias clave en cada una de las unidades didácticas. **La nota de cada evaluación es la media aritmética de las notas sacadas por el alumno en cada unidad didáctica.** De igual forma la nota de cada unidad es la media aritmética de las notas de cada uno de los criterios de evaluación utilizados.



**En atención a las adaptaciones realizadas por el nuevo modelo de enseñanza semipresencial no se evaluarán las unidades 6, 11 y 12.**

**En caso de confinamiento tampoco se evaluaría la unidad 10.**

En el **primer trimestre** se evaluarán:

**Unidad 1. Introducción a la filosofía.** Criterios de evaluación: 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5.

**Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.** Criterios de evaluación: 3.1, 3.2, 3,3

**Unidad 3. Ciencia, tecnología y filosofía. La filosofía de la ciencia.** Criterios de evaluación: 3.4., 3.5., 3.6., 3.7.

**Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad.** Criterios de evaluación: 4.1, 4.2

En el **segundo trimestre** se evaluarán:

**Unidad 5. Las cosmovisiones científicas sobre el universo.** Criterios de evaluación: 4.3, 4.4, 4.5

**Unidad 6. Evolución. Naturaleza y cultura.** Criterios de evaluación: 5.1, 5.2, 5.3, 5.4

**Unidad 7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.** Criterios de evaluación: 5.5, 5.6, 5.7, 5.8

**Unidad 8. La ética: principales teorías sobre la moral humana.** Criterios de evaluación: 6.1., 6.2., 6.3.

En el **tercer trimestre** se evaluarán:

**Unidad 9. Los fundamentos filosóficos del Estado.** Criterios de evaluación: 6.4, 6.5, 6.6, 6.7

**Unidad 10. Estética y capacidad simbólica del ser humano.** Criterios de evaluación: 6.8, 6.9, 6.10, 6.11

**Unidad 11. Comunicación y lógica.** Criterios de evaluación: 6.13, 6.14

**Unidad 12. Mundo empresarial y emprendimiento.** Criterios de evaluación: 6.17., 6.18, 6.22, 6.23, 6.24

#### **4.10. PROCESO DE RECUPERACIÓN**

La evaluación es un proceso continuo y formativo. Asimismo, la recuperación formará parte de ese proceso, llevándose a cabo a lo largo de las evaluaciones.

Para aquellos alumnos y alumnas que no hayan sido evaluados positivamente en la asignatura al final del curso, se establecerá un a **prueba extraordinaria** donde se recogerán cuestiones sobre aquellos contenidos que no se hayan superado satisfactoriamente.

Los alumnos de 1º de Bachillerato que suspendan la convocatoria extraordinaria de **Filosofía** y pasen a 2º de Bachillerato podrán recuperar dicha asignatura aprobando la asignatura de segundo **Historia de la Filosofía** (Programa de refuerzo del aprendizaje).

#### **4.11. PLAN LECTOR**

En las clases se utilizarán los siguientes elementos didácticos para mejorar la competencia lingüística:

1. Lectura del libro de texto en clase, en algunos momentos, por parte del alumnado haciéndole preguntas sobre la comprensión de lo leído.
2. Preguntas en clase sobre el significado de los términos más cultos o importantes del texto leído.
3. Lectura del libro **Las preguntas de la vida** de Fernando Savater. Se dedicará una hora al mes para lectura y el comentario de un capítulo del libro del que habrá que hacer un resumen por escrito. **Por motivos de la adaptación de la programación por el COVID 19 podrá leerse el libro digital *El hombre en busca de sentido* de Viktor Frankl, o alguna selección significativa de textos en sus ediciones digitales.**

## **5. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO).**

### **5.1. INTRODUCCIÓN**

La materia Historia de la Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en segundo curso para todas las modalidades de Bachillerato, y en la exposición que sigue nos basaremos en el anexo II de las materias del bloque de asignaturas troncales de Bachillerato, de la **Orden de 15 de enero de 2021**). La **Historia de la Filosofía** es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas. En 2º de Bachillerato pasamos de un tratamiento de la Filosofía de modo temático llevada a cabo en 1º de Bachillerato en **Filosofía**, a un desarrollo de la Filosofía a lo largo de la historia analizando a los autores más representativos de cada época, comenzando en la edad antigua con los presocráticos y terminando con algunos de los pensadores más importantes de la edad contemporánea.

La materia se organiza en diecinueve unidades que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia.

De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que

puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano.

La Historia de la Filosofía deberá cumplir las tres funciones didácticas siguientes:

- 1ª. Ofrecer una visión panorámica de las respuestas más relevantes a los problemas filosóficos a lo largo de la historia.
- 2ª. Situar históricamente los logros del pensamiento en cada época.
- 3ª. Ayudar a los alumnos a aportar sus propias soluciones a los problemas filosóficos que siguen siendo actuales.

Todas estas funciones se desarrollarán teniendo como tarea principal el análisis y comentario de los textos. La actividad del comentario de texto debe proporcionar al alumnado:

1. Habilidades intelectuales analíticas, como son la explicación de términos y expresiones propuestas de los filósofos, así como la determinación de la temática expuesta en el texto.
2. Habilidades intelectuales sintéticas al determinar las consecuencias que se deducen de la propuesta del autor.
3. Capacidad para relacionar la teoría del autor analizado con otra teoría distinta.
4. Capacidad para describir el contexto histórico, cultural y filosófico en el que se desarrolla la filosofía del autor analizado.

En **Historia de la Filosofía** se pretende, por lo tanto, aplicar los conocimientos adquiridos, en torno a los temas analizados en **Filosofía**, a las respuestas de los filósofos más relevantes de las diversas épocas para buscar una respuesta a los problemas que aún hoy siguen vigentes.

En Historia de la Filosofía el alumnado deberá reunir las siguientes capacidades:

1. Conocer las características básicas de los grandes periodos en que se divide la Historia de la filosofía occidental.
2. Comprender cómo los problemas filosóficos relevantes hoy tienen un origen y una evolución que pone de manifiesto su carácter histórico.
3. Comprender las distintas soluciones que se han propuesto a estos problemas filosóficos, situándolas en su contexto histórico-cultural y filosófico.
4. Comprender y valorar la Historia de la filosofía como un esfuerzo de la razón por dar respuesta a los grandes problemas planteados al ser humano.
5. Comprender la relación existente entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando tanto las semejanzas como las diferencias.
6. Analizar textos filosóficos reconociendo los problemas y las soluciones que en ellos se plantean.
7. Aprender a exponer correctamente, de modo oral y por escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados, y elaborar los propios puntos de vista de forma coherente.

## **5.2. CONTENIDOS**

Los contenidos de esta materia ponen al alumnado en contacto con los problemas filosóficos a través de los distintos periodos históricos que componen la Historia de la Filosofía.

Por otra parte, habida cuenta de la imposibilidad de hacerse cargo de todos aquellos autores, temas y problemas que podemos considerar relevantes dentro de la tradición filosófica, se hace necesario seleccionar aquellos que pueden tener una mayor significatividad para el

alumnado, teniendo en cuenta tanto su nivel de maduración intelectual como los conocimientos que están adquiriendo y a los que pueden dotar de un mayor nivel de comprensión y profundidad.

En este sentido, los contenidos se presentan articulados en torno a cuatro bloques temáticos que se corresponden con los cuatro grandes periodos históricos. Dentro de los tres primeros bloques estudiaremos en cada uno de ellos a dos grandes autores donde se recogen las principales teorías filosóficas de dicha época. En la época contemporánea haremos lo mismo pero para cada siglo: dos en el XIX y dos en el XX.

### **Bloques temáticos:**

#### **1. CONTENIDOS TRANSVERSALES**

- El comentario de texto.
- El diálogo filosófico y la argumentación.
- Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.
- La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía

#### **2. LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA.**

- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.
- Platón. El autor y su contexto filosófico.
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

#### **3. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.**

- Cristianismo y filosofía.
- Agustín de Hipona.
- La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.
- La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam.
- Las relaciones razón-fe.

#### **4. LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN.**

- La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo.
- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.
- Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke
- La Ilustración francesa. Rousseau.
- El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.

#### **5. FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.**

- Marx. El autor y su contexto filosófico.
- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico
- La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico
- La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.
- El pensamiento posmoderno.

#### **5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

##### **Bloque 1. CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

##### **Criterios de evaluación**

1.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. **(5%)**

1.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. **(5%)**

1.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. **(5%)**

1.4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. **(5%)**

### **Estándares de aprendizaje**

1.1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

1.2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

1.2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

1.3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

1.3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

1.3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

1.4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

1.4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

1.4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

## **Bloque 2. LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA .**

### **Criterios de evaluación**

2.1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. **(5%)**

2.2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua. **(5%)**

2.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría. **(5%)**

#### **Estándares de aprendizaje**

2.1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

2.1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

2.1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

2.2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

2.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

2.3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

### **Bloque 3. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.**

#### **Criterios de evaluación**

3.1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. **(5%)**

3.2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media. **(5%)**

3.3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. **(5%)**

#### **Estándares de aprendizaje evaluables:**

3.1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

3.2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

3.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

3.2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

3.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

3.3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

#### **Bloque 4. LA FILOSOFÍA EN EL RENACIMIENTO. LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN.**

##### **Criterios de evaluación**

4.1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. **(5%)**

4.2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. **(5%)**

4.3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. **(5%)**

4.4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. **(5%)**

4.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. **(5%)**

##### **Estándares de aprendizaje**

4.1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.

4.1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

4.2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

4.2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

4.2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

4.3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

4.3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

4.3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

4.3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

4.4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

4.5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

4.5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

4.5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

4.5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando y criticando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

## **Bloque 5. LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.**

### **Criterios de evaluación**

5.1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. **(5%)**

5.2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. **((5%)%)**

5.3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. **(5%)**

5.4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. **(5%)**



5.5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX. **(5%)**

### **Estándares de aprendizaje**

5.1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

5.1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

5.1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

5.1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

5.2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

5.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

5.2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

5.2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

5.3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciocionalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

5.3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

5.3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

5.4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

5.4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

5.4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

5.4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5.5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

5.5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard.

#### **5.4. UNIDADES DIDÁCTICAS**

##### **Unidad 1. El origen de la filosofía. Los presocráticos.**

1. El contexto histórico y cultural.
2. Los mitos: temas y argumentos.
3. Los mitos: matriz de la cultura griega.
4. La novedad de la filosofía.
5. La filosofía en jonia: la escuela de Mileto.
6. Pitagóricos y eleáticos.
7. Pluralistas y atomistas.

##### **Unidad 2. Sócrates y Platón.**

1. El contexto filosófico.
2. Los sofistas y su método: la retórica.
3. Sócrates.
4. El contexto filosófico de Platón.
5. La interpretación del alma.
6. El conocimiento.
7. La estructura del alma y del Bien.
8. La educación.
9. La ética y la política.

##### **Unidad 3. Aristóteles. Las escuelas helenísticas.**

1. El contexto filosófico.
2. La razón y la experiencia. El conocimiento.
3. Metafísica. La filosofía primera.
4. La teología. El alma y el ser humano.
5. La ética como búsqueda de la felicidad.
6. La organización política, sociedad y sistema del mundo.
7. Las escuelas helenísticas: contexto y epicureísmo.
8. Las escuelas helenísticas: estoicismo y escepticismo.
9. El neoplatonismo.

##### **Unidad 4. Filosofía y religión. Agustín de Hipona.**

1. Filosofía y religión.
2. Las primeras orientaciones filosóficas cristianas.
3. Agustín de Hipona: biografía y principios filosóficos.
4. Dios y el ser humano.
5. El conocimiento y la iluminación.
6. El orden y la historia.

##### **Unidad 5. La filosofía escolástica. Tomás de Aquino.**

1. El contexto histórico, cultural y filosófico.
2. La escuela de Aquisgrán y la filosofía árabe.

3. Tomás de Aquino: filosofía y teología.
4. El conocimiento y la ontología.
5. La demostración de la existencia de Dios.
6. Ética y política: ley natural y ley positiva.

**Unidad 6. Guillermo de Ockham y el nominalismo.**

1. El contexto filosófico.
2. Orientaciones espiritualistas del pensamiento.
3. Guillermo de Ockham: el conocimiento.
4. Moral y política en Ockham.
5. La ontología de Ockham.
6. La mentalidad científica.

**Unidad 7. El Renacimiento y la revolución científica.**

1. El contexto histórico y filosófico.
2. Humanismo y Renacimiento.
3. Tres pensadores renacentistas: Cusa, Bruno y Bacon.
4. La teoría política en el Renacimiento.
5. La revolución científica.
6. Kepler, Galileo y Newton.

**Unidad 8. El racionalismo de Descartes.**

1. El contexto filosófico.
2. El racionalismo.
3. El método cartesiano.
4. La aplicación del método.
5. La metafísica.
6. La existencia de Dios.
7. Antropología y moral: el cuerpo y el alma.

**Unidad 9. El racionalismo de Spinoza y Leibniz.**

1. El contexto filosófico de Spinoza.
2. El racionalismo de Spinoza.
3. El conocimiento y la metafísica.
4. La filosofía política.
5. La ética.
6. El contexto filosófico de Leibniz.
7. El conocimiento.
8. La metodología.
9. La armonía preestablecida y la teodicea.

**Unidad 10. El empirismo: Locke y Hume.**

1. El contexto filosófico.
2. El empirismo: significado y principios.
3. Locke y su teoría del conocimiento.
4. Política, moral y religión en Locke.
5. Hume: el filósofo ilustrado.
6. El conocimiento y la realidad según Hume.
7. La existencia de los cuerpos, de la identidad y de Dios.
8. La moral según Hume.

**Unidad 11. Ilustración francesa. Rousseau.**

1. La Ilustración: contexto histórico y filosófico.
2. Temas de la Ilustración.
3. Los ilustrados franceses y la *Enciclopedia*.
4. Rousseau: biografía, contexto y principios.
5. Rousseau: las ciencias, las artes y la sociedad.
6. Rousseau: educación y legado.

**Unidad 12. El idealismo trascendental: Kant.**

1. El contexto filosófico y el proyecto de Kant.
2. El idealismo trascendental.
3. El conocimiento y los juicios.
4. Estética y analítica trascendental.
5. Dialéctica trascendental.
6. La moral: heteronomía y autonomía.
7. Imperativo categórico y postulados de la razón práctica.
8. La crítica del juicio.
9. Religión, política y educación.

**Unidad 13. Hegel: razón y dialéctica.**

1. El contexto filosófico.
2. Concepción de la historia universal.
3. Realidad y dialéctica.
4. Teoría del Estado.
5. Progreso, educación y virtudes sociales.

**Unidad 14. La filosofía de Marx.**

1. El contexto histórico y la biografía de Marx.
2. La izquierda hegeliana y el socialismo utópico.
3. El materialismo histórico.
4. La sociedad capitalista. La alienación.
5. Ideología y sociedad capitalista.
6. La revolución socialista y la lucha de clases.

**Unidad 15. Nietzsche. La crisis de la razón ilustrada.**

1. El contexto filosófico.
2. Biografía de Nietzsche.
3. El vitalismo de Nietzsche.
4. El crepúsculo de los ídolos.
5. El nihilismo y la muerte de Dios.
6. La voluntad de poder y la transmutación de los valores.
7. El eterno retorno y el superhombre.

**Unidad 16. Corrientes del pensamiento actual. Habermas.**

1. El contexto histórico y filosófico.
2. La Escuela de Fráncfort: la teoría crítica.
3. La Escuela de Fráncfort: orientaciones comunes.
4. Habermas: actualización de la teoría crítica.
5. Habermas: religiosidad y bioética.
6. El estructuralismo.
7. La posmodernidad: características. Lyotard.
8. La posmodernidad: Baudrillard y Vattimo.

**Unidad 17. La filosofía española. Ortega y Gasset.**

1. El contexto filosófico.
2. Miguel de Unamuno: biografía y pensamiento.
3. Miguel de Unamuno: temas fundamentales.
4. José Ortega y Gasset.
5. Perspectivismo y raciovitalismo.
6. La crítica al realismo y al idealismo. El yo y las circunstancias.
7. La razón vital.
8. Manuel García Morente.
9. Xavier Zubiri y María Zambrano.

**5.5. SECUENCIACIÓN**

**Primer trimestre:** Unidades: de la 1 a la 6.

**Segundo trimestre:** Unidades: de la 7 a la 12.

**Tercer trimestre:** Unidades: de la 13 a la 17.

**5.6. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO**

Para conseguir las anteriores competencias clave el alumno deberá:

1. Elaborar un Cuaderno de trabajo donde se refleje el trabajo diario de la materia. En él aparecerá tanto el trabajo realizado en clase como el elaborado en casa fundamentalmente. Este es el instrumento más importante porque en él se refleja el trabajo del alumno durante todo el curso,
2. Leer y explicar en clase sus respuestas y tomar nota de las correcciones del profesor que deberán quedar reflejadas en otro color diferente (normalmente rojo), para distinguir lo hecho por él de lo corregido en clase.
3. Si la cuestión planteada es polémica se establecerá un debate a partir del trabajo previo realizado por el alumno.
4. Relacionar los temas estudiados con la actualidad buscando ejemplos cotidianos que ayuden a comprender los contenidos estudiados.

Como medidas específicas de atención a la diversidad se tendrán en cuenta en caso de necesitarse:

- Adaptaciones Curriculares de Acceso, para alumnado con nee: modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.
- Adaptaciones Curriculares para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales: modificación de la programación didáctica incluyendo criterios de evaluación de niveles superiores.

**5.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Observación de la actitud ante la asignatura (interés, trabajo diario, participación, curiosidad, constancia...)
2. Corrección del Cuaderno de trabajo.
3. Preguntas en clase sobre las actividades propuestas.
4. Realización de dos exámenes en cada evaluación y su correspondiente recuperación.

**5.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los instrumentos anteriormente descritos ayudarán a evaluar los estándares de aprendizaje y sus correspondientes competencias clave en cada una de las unidades didácticas.

La nota de cada evaluación es la media aritmética de las notas sacadas por el alumno en cada unidad didáctica. De igual forma la nota de cada unidad es la media aritmética de las notas de cada criterio de evaluación.

**En atención a las adaptaciones realizadas por el nuevo modelo de enseñanza semipresencial sólo se evaluarán las unidades 1, 2, 3, 5, 8, 10, 12, 15 y 17.**

**En caso de confinamiento sería lo mismo.**

En el **primer trimestre** se evaluarán:

**Unidad 1. El origen de la filosofía. Los presocráticos.** Criterio de evaluación: 2.1.

**Unidad 2. Sócrates y Platón.** Criterio de evaluación: 2.1.

**Unidad 3. Aristóteles. Las escuelas helenísticas.** Criterios de evaluación: 2.2., 2.3.

**Unidad 4. Filosofía y religión. Agustín de Hipona.** Criterio de evaluación: 3.1.

**Unidad 5. La filosofía escolástica. Tomás de Aquino.** Criterio de evaluación: 3.2.

**Unidad 6. Guillermo de Ockham y el nominalismo.** Criterio de evaluación: 3.3.

En el **segundo trimestre** se evaluarán:

**Unidad 7. El Renacimiento y la revolución científica.** Criterio de evaluación: 4.1.

**Unidad 8. El racionalismo de Descartes.** Criterio de evaluación: 4.2.

**Unidad 9. El racionalismo de Spinoza y Leibniz.** Criterio de evaluación: 4.2.

**Unidad 10. El empirismo: Locke y Hume.** Criterio de evaluación: 4.3.

**Unidad 11. Ilustración francesa. Rousseau.** Criterio de evaluación: 4.4.

**Unidad 12. El idealismo trascendental: Kant.** Criterio de evaluación: 4.5.

En el **tercer trimestre** se evaluarán:

**Unidad 13. Hegel: razón y dialéctica.** Criterio de evaluación: 5.1.

**Unidad 14. La filosofía de Marx.** Criterio de evaluación: 5.1.

**Unidad 15. Nietzsche. La crisis de la razón ilustrada.** Criterio de evaluación: 5.2.

**Unidad 16. Corrientes pensamiento actual. Habermas.** Criterio de evaluación: 5.4, 5.5.

**Unidad 17. La filosofía española. Ortega y Gasset.** Criterios de evaluación: 5.3, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4.

### **5.9. PROCESO DE RECUPERACIÓN**

La evaluación es un proceso continuo y formativo. Asimismo, la recuperación formará parte de ese proceso, llevándose a cabo a lo largo de las evaluaciones.

Para aquellos alumnos y alumnas que no hayan sido evaluados positivamente en la asignatura al final del curso, se establecerá una prueba donde se recogerán cuestiones sobre aquellos contenidos que no se hayan superado satisfactoriamente.

### **5.10. PLAN LECTOR**

Lectura del libro **El mundo de Sofía** de Jostein Gaarder del que habrá que hacer el resumen por escrito de algunos capítulos. **Por motivos de la adaptación de la programación se leerá en formato digital.**

## **6. PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)**

### **6.1. INTRODUCCIÓN**

Psicología es una materia de opción del bloque de asignaturas específicas de segundo de Bachillerato, y en la exposición que sigue nos basaremos en el anexo III de las materias del bloque de asignaturas específicas de Bachillerato, de la **Orden de 15 de enero de 2021**). La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral.

En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio. Los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados.

En tanto que saber científico, la investigación es esencial en Psicología, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental. La Psicología también trata el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, comprendiendo los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta ciencia, conociendo y valorando su contribución en el cambio de las condiciones de vida.

### **6.2. CONTENIDOS**

La asignatura se desarrollará en seis bloques temáticos:

#### **1. La psicología como ciencia.**

- La Psicología y su historia.
- Teorías básicas de la Psicología: teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis)
- Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva).

- Campos y métodos de la Psicología:
  - o Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc.
  - o Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.
- Principales problemas de la Psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.

## **2. Fundamentos biológicos de la conducta.**

- El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización.
- Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C.
- La implicación de la genética en el comportamiento humano.
- El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.

## **3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.**

- La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante.
- Atención selectiva, dividida y sostenida. La memoria. tipos de memoria (percepción sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo).
- Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.

## **4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.**

- Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja).
- Tipos de aprendizaje: condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional.
- El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo.
- El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.

## **5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad, afectividad.**

- Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad, trastornos y personalidad.
- La motivación: motivación y deseos. Teorías de la motivación.
- Las emociones: determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión. Trastornos de la alimentación.

## **6. Psicología social y de las organizaciones.**

- Procesos y socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social.
- Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos.
- La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.
- La psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.
- Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.



### **6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

#### **Bloque 1. La psicología como ciencia**

##### **Criterios de evaluación**

1.1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. **(4,34%)**

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. **(4,34%)**

1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. **(4,34%)**

##### **Estándares de aprendizaje evaluables**

1.1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

1.2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.

1.2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

1.2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

1.3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

1.3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

1.3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

1.3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

## **Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta**

### **Criterios de evaluación**

2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. **(4,34%)**

2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. **(4,34%)**

2.3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. **(4,34%)**

2.4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. **(4,34%)**

2.5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. **(4,34%)**

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

2.1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

2.1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

2.2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

2.2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

2.3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

2.3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

2.4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

2.4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.

2.4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

2.5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

2.5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

**Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria****Criterios de evaluación**

3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. **(4,34%)**

3.2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. **(4,34%)**

3.3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. **(4,34%)**

**Estándares de aprendizaje evaluables**

3.1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

3.1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

3.1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.

3.1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

3.1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

3.2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3.3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

3.3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

3.3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

3.3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hiperamnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

## **Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento**

### **Criterios de evaluación**

4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. **(4,34%)**

4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. **(4,34%)**

4.3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. **(4,34%)**

4.4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. **(4,34%)**

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

4.1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

4.1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

4.1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

4.2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

4.2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

4.2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

4.2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

4.3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

4.4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

**Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.****Criterios de evaluación**

5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. **(4,34%)**

5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. **(4,34%)**

5.3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. **(4,34%)**

5.4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. **(4,34%)**

5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales. **(4,34%)**

**Estándares de aprendizaje evaluables**

5.1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.

5.1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).

5.1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

5.2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

5.2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

5.2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

5.2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

5.2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

5.2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

5.3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

5.3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los

diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

5.4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

5.4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

5.4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

5.4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

5.5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

## **Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones**

### **Criterios de evaluación**

6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. **(4,34%)**

6.2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. **(4,34%)**

6.3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. **(4,52%)**

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

6.1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

6.1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

6.1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

6.2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

6.2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

6.2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

6.2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

6.3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

6.3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

6.3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

6.3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

## **6.4. UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **Unidad 1. La psicología como ciencia.**

1. ¿Qué es la psicología?
2. Las raíces históricas de la psicología.
3. ¿Es la psicología una ciencia?
4. Escuelas psicológicas.
5. Objetos de estudio de la psicología.
6. Metodología de la psicología.
7. La investigación en psicología.

### **Unidad 2. Fundamentos neurológicos de la conducta.**

1. Evolución del sistema nervioso humano.
2. El sistema nervioso humano.
3. Las células nerviosas: las neuronas.
4. Sistema nervioso central.
5. Sistema nervioso periférico.
6. Patologías cerebrales.
7. Métodos de exploración y estudio del cerebro.

### **Unidad 3. Fundamentos genéticos de la conducta.**

1. Evolución y genética.
2. Conceptos básicos de genética.

3. Anomalías genéticas.
4. Comportamiento animal.
5. Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino.
6. Alteraciones hormonales y sintomatología psicológica.
7. Diferencias genéticas y endocrinas entre hombres y mujeres.

**Unidad 4. Procesos cognitivos básicos: la percepción y la atención.**

1. Conceptos básicos de la percepción humana.
2. Fases del proceso perceptivo.
3. Principios del procesamiento perceptivo.
4. Bases biológicas de la percepción humana: los sentidos.
5. Principales teorías sobre la percepción humana.
6. Otros factores que influyen en la percepción.
7. Fenómenos perceptivos.

**Unidad 5. Procesos cognitivos básicos: la memoria.**

1. Conceptos básicos de la memoria.
2. Bases biológicas de la memoria.
3. Estructura y funcionamiento de la memoria.
4. El olvido.
5. Distorsiones y alteraciones de la memoria.
6. Mejorar la memoria.
7. Memoria colectiva.

**Unidad 6. Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje.**

1. Historia de la psicología del aprendizaje.
2. Definición de aprendizaje.
3. El condicionamiento clásico.
4. El condicionamiento operante.
5. El aprendizaje social.
6. El aprendizaje cognitivo.
7. Estrategias de aprendizaje: los mapas conceptuales.

**Unidad 7. Procesos cognitivos superiores: el pensamiento y la inteligencia.**

1. Conceptos básicos del pensamiento.
2. El razonamiento.
3. Toma de decisiones y solución de problemas.
4. Pensamiento crítico y pensamiento creativo.
5. Conceptos básicos de la inteligencia.
6. Teorías sobre la inteligencia.
7. El desarrollo de la inteligencia.
8. La inteligencia artificial.

**Unidad 8. Construcción del ser humano: la motivación y la emoción.**

1. Conceptos básicos de la motivación.
2. Teorías sobre la motivación.
3. Motivación y aprendizaje.
4. Conceptos básicos de la emociones.
5. Teorías sobre las emociones.
6. Amor y sexualidad.
7. La frustración.
8. El estrés.



**Unidad 9. Construcción del ser humano: la personalidad.**

1. Conceptos básicos de la personalidad.
2. Teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
3. Evaluación de la personalidad.
4. Trastornos de la personalidad.
5. Construcción de la personalidad: la adolescencia.
6. Personalidad y consumo de drogas.

**Unidad 10. Introducción a la psicopatología.**

1. Conceptos básicos de psicopatología.
2. Trastornos mentales.
3. Psicoterapia.
4. Psicofarmacología.
5. Salud mental.

**Unidad 11. Psicología social.**

1. La identidad social del yo.
2. El proceso de socialización y la interiorización de normas y valores.
3. Las diferencias culturales y la estructura psicológica del individuo.
4. Rol y estatus social.
5. Las actitudes, una construcción social.

**Unidad 12. Psicología de los grupos y de las organizaciones.**

1. La importancia de los grupos para el ser humano.
2. Estereotipos, prejuicios y discriminación.
3. Complacencia: manipulación interpersonal.
4. Afectividad: atracción y amor.

**6.5. SECUENCIACIÓN**

**Primer trimestre:** Unidades de la 1 a la 4.

**Segundo trimestre:** Unidades de la 5 a la 8.

**Tercer trimestre:** Unidades de la 9 a la 12.

**6.6. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO**

Para conseguir las anteriores competencias clave el alumno deberá:

1. Elaborar un Cuaderno de trabajo donde se refleje el trabajo diario de la materia. En él aparecerá tanto el trabajo realizado en clase como el elaborado en casa fundamentalmente. Este es el instrumento más importante porque en él se refleja el trabajo del alumno durante todo el curso,
2. Leer y explicar en clase sus respuestas y tomar nota de las correcciones del profesor que deberán quedar reflejadas en otro color diferente (normalmente rojo), para distinguir lo hecho por él de lo corregido en clase.
3. Si la cuestión planteada es polémica se establecerá un debate a partir del trabajo previo realizado por el alumno.
4. Relacionar los temas estudiados con la actualidad buscando ejemplos cotidianos que ayuden a comprender los contenidos estudiados.

Como medidas específicas de atención a la diversidad se tendrán en cuenta en caso de necesitarse:

- Adaptaciones Curriculares de Acceso, para alumnado con nee: modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación,

precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

- Adaptaciones Curriculares para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales: modificación de la programación didáctica incluyendo criterios de evaluación de niveles superiores.

### **6.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Observación de la actitud ante la asignatura (interés, trabajo diario, participación, curiosidad, constancia...)
2. Corrección del Cuaderno de trabajo.
3. Preguntas en clase sobre las actividades propuestas.
4. Trabajo de investigación en grupos.
5. Exposición en clase.

### **6.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los instrumentos anteriormente descritos ayudarán a evaluar los estándares de aprendizaje y sus correspondientes competencias clave en cada una de las unidades didácticas. **La nota de cada evaluación es la media aritmética de las notas sacadas por el alumno en cada unidad didáctica.** De igual forma la nota de cada unidad es la media aritmética de las notas de cada uno de los criterios de evaluación.

**Unidad 1. La psicología como ciencia.** Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 1.3.

**Semipresencial y no presencial: 1.1., 1.2.**

**Unidad 2. Fundamentos neurológicos de la conducta.** Criterios de evaluación: 2.1., 2.2., 2.3.

**Semipresencial y no presencial: 2.1., 2.2.**

**Unidad 3. Fundamentos genéticos de la conducta.** Criterios de evaluación: 2.4., 2.5.

**Semipresencial y no presencial: 2.4.**

**Unidad 4. Procesos cognitivos básicos: la percepción y la atención.** Criterios de evaluación: 3.1, 3.2.

**Semipresencial y no presencial: 3.1.**

**Unidad 5. Procesos cognitivos básicos: la memoria.** Criterio de evaluación: 3.3.

**Semipresencial y no presencial: igual.**

**Unidad 6. Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje.** Criterio de evaluación: 4.1.

**Semipresencial y no presencial: igual.**

**Unidad 7. Procesos cognitivos superiores: el pensamiento y la inteligencia.** Criterios de evaluación: 4.2, 4.3, 4.4.

**Semipresencial y no presencial: 4.2., 4.3.**

**Unidad 8. Construcción del ser humano: la motivación y la emoción.** Criterios de evaluación: 5.1, 5.2.

**Semipresencial y no presencial: 5.1.**

**Unidad 9. Construcción del ser humano: la personalidad.** Criterio de evaluación: 5.2.

**Semipresencial y no presencial: igual.**

**Unidad 10. Introducción a la psicopatología.** Criterios de evaluación: 5.3, 5.4, 5.5.

**Semipresencial y no presencial: 5.3., 5.4.**

**Unidad 11. Psicología social.** Criterios de evaluación: 6.1, 6.2.

**Semipresencial y no presencial: 6.1.**

**Unidad 12. Psicología de los grupos y de las organizaciones.** Criterio de evaluación: 6.3.

**Semipresencial: igual.**

### **6.9. PROCESO DE RECUPERACIÓN**

La evaluación es un proceso continuo y formativo. Asimismo, la recuperación formará parte de ese proceso, llevándose a cabo a lo largo de las evaluaciones.

Para aquellos alumnos y alumnas que no hayan sido evaluados positivamente en la asignatura al final del curso, se presentarán algunos trabajos sobre aquellos contenidos que no se hayan superado satisfactoriamente

#### **6.10. PLAN LECTOR**

Lectura del libro **Walden dos** de SKINNER en clase.

**Se hará mediante el libro digital.**

#### **7. ACTIVIDADES EXTRESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

El Departamento participará en las actividades complementarias que se realicen en la **Biblioteca del Centro** si éstas son posibles (día del Libro, de Andalucía, de la Paz...).

Utrera a 28 de octubre de 2021

LA JEFA DE DEPARTAMENTO

Fdo. Alicia Sánchez Dorado